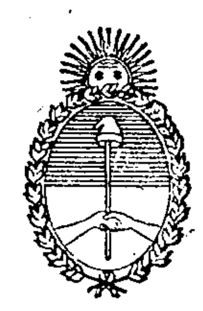
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1
LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, miércoles 24 de octubre de 1984

NUMERO 25.537

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

Horacio Gastiaburo
Jefe Departamento Editorial a/c DIRECCION NACIONAL

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949
AVISOS
T. E. 392-4457

SUMARIO

Sumario Numérico



DECRETOS

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Adécuanse las retribuciones del personal no docente de las Universidades Nacionales.

DECRETO Nº 2.765

Bs. As., 31|8|84

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Educación y Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que se han efectuado los estudios pertinente en el sentido de adecuar las retribuciones del personal no docente de las Universidades Nacionales, asegurando un ingreso mínimo e inicial, a aplicarse conforme las distintas categorías escalafonarias.

Que en consecuencia resulta necesario dictar la medida legal que permita incorporar a las remuneraciones vigentes una suma fija remunerativa, no bonificable, con el fin de alcanzar los niveles retributivos deseados.

Que ello contribuye a iniciar el ordenamiento en las remuneraciones de este personal.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida encuadra en las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo Nacional por la Ley Nº 21.307.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Fíjase, a partir del 1º de setiembre de 1984, en los importes que se detallan en el Anexo I, que forma parte integrante del presente decreto, los montos mensuales como suma fija remunerativa no bonificable, para el personal no docente de las Universidades Nacionales, que para cada categoría del Escalafón General de la Administración Pública Nacional, -Decreto Nº 1.428 de fecha 22 de febrero de 1973, se indica.

Art. 2º — Fíjase, a partir del 1º de setiembre de 1984, en catorce mil seiscientos cuarenta y cinco pesos argentinos ($a 14.645) mensuales, el monto de la remuneración mínima del personal no docente de las Universidades Nacionales cuya prestación de servicios sea de 35 o más horas semanales.

En los casos de jornadas inferiores, la remuneración mínima será proporcional a la duración de las mismas, salvo que normas legales vigentes determinen otra relación, en cuyo caso se aplicará esta última.

A tales efectos se considerará remuneración mínima, la resultante de sumar a la asignación de la categoría, la Asignación Especial Remunerativa fijada por el Decreto Nº 192 de fecha 16 de diciembre de 1983 y sus modificatorios, el Adicional Especial Remunerativo establecido por el artículo 10º del Decreto Nº 2.262 de fecha 25 de julio de 1984 y la suma fija remunerativa no bonificable establecida en el artículo precedente. En aquellos casos en que no se alcance dicha remuneración mínima se adicionará, a la suma fija mencionada en último término, el importe necesario para llegar a dicho monto.

Art. 3º — En el supuesto que los incrementos acordados por el presente decreto resultaran inferiores a un mil pesos

argentinos ($a 1.000), deberá complementarse la remuneración respectiva, hasta alcanzar dicho monto, liquidándose en igual forma que lo establecido en el artículo 2º de esta norma legal.

Art. 4º — La suma fija remunerativa no bonificable que se establece por el presente decreto sufrirá las modificaciones porcentales correspondientes a cada uno de los cargos, cada vez que el Gobierno Nacional disponga un aumento de carácter general para la Administración Pública Nacional, a contar del 1º de setiembre de 1984, inclusive.

Art. 5º Las remuneraciones resultantes de la aplicación del presente decreto serán objeto de los aportes y contribuciones previsto por las leyes previsionales y asistenciales y de las retenciones por cuotas sindicales ordinarias. En el caso de aportes y contribuciones a obras sociales y entidades similares, los mismos se limitarán a los previstos en la Ley Nº 22.269 de Obras Sociales.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú
Juan M. Casella
Bernardo Grinspun

ANEXO I

ESCALAFON GENERAL PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

(DECRETO Nº 1.428|73)

Cat. Escalafonaria	Suma Fija Rem. no bonificable $a
24	1.000
23	1.000
22	1.000
21	1.000
20	1.000
19	1.000
18	1.000
17	1.000
16	2.200
15	2.100
14	2.000
13	1.900
12	1.890
11	1.860
10	1.880
9	1.861
8	2.163
7	2.328
6	2.508
5	2.567
4	2.686
3	3.077
2	3.135
1	3.999

Nota: La suma fija remunerativa no bonificable que se menciona en el presente anexo, se liquidará a todos los agentes incluidos en el Escalafón General para la Administración Pública Nacional —Decreto Nº 1.428|72—, que revisten en las Universidades Nacionales —cualquiera fuese su función— independientemente de todo otro complemento o adicional que le pueda corresponder por normas legales vigentes.

ESTATUTO DEL DOCENTE

Introdúcense modificaciones a su reglamentación.

DECRETO Nº 3.377

Bs. As., 19|10|84

VISTO la Ley Nº 23.075 por la que se restablece la vigencia de los artículos 9º y 62 del Estatuto del Docente, aprobado por Ley Nº 14.473 y modificados por la Ley Nº 19.464, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 939 del 21 de febrero de 1972 reglamentaba ambos artículos de la norma citada.

Que es necesario adecuar tal reglamentación a la nueva denominación de las Direcciones Nacionales de Enseñanza dependientes de este Ministerio.

Que asimismo debe ajustarse la delimitación de los distritos electorales a las actuales necesidades del servicio educativo, atento la creación de nuevos establecimientos.

Que siendo preocupación de las autoridades educativas normalizar de inmediato la situación de las Juntas de que se trata, se propone a tal efecto la modificación de la fecha fijada para la elección de sus miembros en el recordado Decreto Nº 939|72, reemplazándola por el mes de noviembre del año anterior a la iniciación de período de su mandato, facultando al Ministro de Educación y Justicia a fijar otra fecha cuando mediaren razones de excepción, que hagan imposible cumplir con la que se establece.

Que asimismo y a fin de volver al régimen legal que garantice la plena y democrática intervención de los docentes en la elección e integración de las Juntas es necesario asegurar también la representación de las asociaciones gremiales docentes como entidades participativas dentro de la problemática educativa.

Que por otra parte corresponde derogar el Decreto Nº 790 del 7 de abril de 1983, por el que se fijó una sola Junta de Clasificación para la Dirección Nacional de Educación del Adulto, dado que por el presente dicha Junta se incorpora al inciso a) del apartado I de la reglamentación del recordado artículo 9º.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Sustitúyese el texto de los apartados I, II, III IV, VI, VIII, XIII y XX de la reglamentación del artículo 9º del Estatuto del Docente, aprobada por Decreto Nº 939 del 21 de febrero de 1972, por el que, como Anexo I, forma parte integrante del presente.

Art. 2º — Sustitúyese el texto de los apartados II y VI de la reglamentación del artículo 62 del Estatuto del Docente por el que, como Anexo II, forma parte integrante del presente.

Art. 3º — Derógase el Decreto Nº 790 del 7 de abril de 1983.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

ANEXO I

Artículo 9º — Reglamentación.

I. Las Juntas de Clasificación se constituirán del modo siguiente, facultándose al Ministro de Educación y Justicia a realizar los ajustes pertinentes, de conformidad con las necesidades del servicio educativo.

a) Para la Educación Primaria (Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria y Dirección Nacional de Educación del Adulto): para el personal docente de los organismos centrales y el de los establecimientos de sus respectivas jurisdicciones.

b) Para la Educación Media:
ZONA I. Para el personal docente de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior y para el de los Colegios Nacionales de la Capital Federal.
ZONA II. Para el personal docente de las Escuelas Nacionales de Comercio de la Capital Federal.
ZONA III. Para el personal docente de las Escuelas Normales, Escuelas Normales Superiores y Liceos Nacionales de Señoritas de la Capital Federal.
ZONA IV. Para el personal docente de los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior ubicados en los partidos de la Provincia de Buenos Aires que a continuación se mencionan: Baradero, Bartolomé Mitre, Campana, Capitán Sarmiento, Carmen de Areco, Escobar, Exaltación de la Cruz, General Rodríguez, General San Martín, General Sarmiento, Luján, Mercedes, Pergamino, Pilar, Ramallo, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, San Fernando, San Isidro, San Nicolás, San Pedro, Tigre, Tres Febrero, Vicente López, Zárate e Islas de Martín García y del Delta.
ZONA V. Para el personal docente de los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior ubicados en los partidos de la Provincia de Buenos Aires que a continuación se mencionan: Almirante Brown, Avellaneda, Lanús, Esteban Echeverría, General Las Heras, La Matanza, Lomas de Zamora, Marcos Paz, Merlo, Moreno, Morón y Quilmes.
ZONA VI. Para el personal docente de los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior ubicados en los partidos de la Provincia de Buenos Aires que a continuación se mencionan: Alberti, Ayacucho, Azul, Berazategui, Berisso, Bolívar, Bragado, Brandsen, Cañuelas, Carlos Casares, Carlos Tejedor, Castelli, Colón, Chacabuco, Chascomús, Chivilcoy, Daireaux, Dolores, Ensenada, Florencio Varela, General Alvear, General Arenales, General Belgrano, General Guido, General Lavalle, General Madariaga, General Paz, General Pinto, General Viamonte, General Villegas, Hipólito Yrigoyen, Junín, La Plata, Las Flores, Leandro N Alem, Lincoln, Lobos, Magdalena, Maipú, Mar Chiquita, Monte, Navarro Nueve de Julio, Olavarría, Pehuajó, Pila, Rauch, Rivadavia, Rojas, Roque Pérez, Saladillo, Salto, San Vicente, Suipacha Tapalqué, Tordillo, Trenque Lauquen y Veinticinco de Mayo.
ZONA VII. Para el personal docente de los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior ubicados en los partidos de la Provincia de Buenos Aires que a continuación se mencionan: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Cnel. Luis Rosales, Cnel. Dorrego, Cnel. Pringles, Cnel. Suárez, General Alvarado, General Lamadrid, General Pueyrredón, Gonzalez Chaves, Guaminí, Juárez, Laprida, Lobería, Necochea, Patagones, Pellegrini, Puán, Saavedra, Salliqueló, San Cayetano, Tandil, Torquist, Tres Arroyos, Villarino y los ubicados en las Provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz y en el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
ZONA VIII. Para el personal docente de los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior ubicados en las Provincias de Tucumán, Catamarca, Salta y Jujuy.
ZONA IX. Para el personal docente de los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior ubicados en las Provincias de Córdoba, La Rioja y Santiago del Estero.
ZONA X. Para el personal docente de los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior, ubicados en las Provincias de Mendoza, San Juan y San Luis.
ZONA XI. Para el personal docente de los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior ubicados en las Provincias del Chaco, Formosa y Santa Fe.
ZONA XII. Para el personal docente de los establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior ubicados en las Provincias de Corrientes, Entre Ríos y Misiones.

c) Para la Educación Técnica:
ZONA I. Para el personal docente del Consejo Nacional de Educación Técnica y para el de los establecimientos de Educación Técnica de la Capital Federal. El mencionado Consejo determinará los establecimientos de Capital Federal que corresponden a esta zona.
ZONA II. Para el personal docente de los establecimientos de Educación Técnica de la Capital Federal y de los partidos de Avellaneda y General San Martín. El Consejo Nacional de Educación Técnica determinará los establecimientos de Capital Federal que corresponden a esta zona.
ZONA III. Para el personal docente de los establecimientos de Educación Técnica ubicados en los partidos de La Plata, Berisso, Tigre, Lomas de Zamora, La Matanza, Ensenada, Vicente López, Morón, Lanús, General Sarmiento, Quilmes, San Fernando y San Isidro.
ZONA IV. Para el personal docente de los establecimientos de Educación Técnica ubicados en las Provincias de La Pampa, Neuquén, Chubut, Río Negro, Santa Cruz, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Provincia de Buenos Aires (excluidos los partidos que corresponden a las Zonas II y III).
ZONA V. Para el personal docente de los establecimientos de Educación Técnica ubicados en las Provincias de Córdoba, La Rioja, San Luis, San Juan y Mendoza.
ZONA VI. Para el personal docente de los establecimientos de Educación Técnica ubicados en las Provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, Chaco, y Formosa.
ZONA VII. Para el personal docente de los establecimientos de Educación Técnica ubicados en las Provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Misiones.

d) Para la Educación Artística:
Para el personal docente de la Dirección Nacional de Educación Artística (organismo central) y el de los establecimientos de su jurisdicción.

e) 1 Para la Dirección Nacional de Sanidad Escolar:
Para el personal docente profesional del área metropolitana e interior del país.
2 Para la Educación Especializada:
Para el personal docente especializado del organismo central y el de sus establecimientos educacionales.

f) Para la Educación Física:
ZONA I. Para el personal docente de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación (organismo central), el de los centros de Educación Física y el de la especialidad de todos los establecimientos de Educación Media, Técnica y Artística de la Capital Federal y del Gran Buenos Aires.
ZONA II. Para el personal docente de los centros de Educación Física y el de la especialidad de todos los establecimientos de Educación Media, Técnica y Artística del resto de la Provincia de Buenos Aires, de las provincias de Mendoza, San Juan, San Luis, Córdoba, Neuquén, La Pampa, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
ZONA III. Para el personal docente de los centros de Educación Física y el de la especialidad de todos los establecimientos de Educación Media, Técnica y Artística de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Formosa, Chaco, Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy.

II Para integrar las Juntas de Clasificación se requiere poseer los títulos siguientes:

1) Educación Pre-Primaria y Primaria: los indicados en el artículo 64, incisos a), b), c) y d).
2) Educación Media, Artística y Educación Física: Los títulos indicados en los incisos c) y d) del artículo 13.
3) Educación técnica: Los títulos expresados en los incisos c), d) y los indicados en el inciso e) del artículo 13 que correspondan a la categoría habilitante, de conformidad con lo que establece el Título IV —Disposiciones especiales para la Enseñanza Técnica— y el "Anexo de Títulos" del presente Estatuto.
4) Sanidad Escolar: Los títulos especificados en el punto III de la reglamentación del artículo 168, con nivel no menor a la categoría de habilitante.
5) Educación Especial: Los títulos indicados en el inciso c) del artículo 64 y en el apartado III de la reglamentación del artículo 168, con nivel no inferior a la categoría de habilitante.
6) Educación del Adulto: Los títulos señalados en los incisos a), b) y d) del artículo 64.

III La elección de los miembros de las Juntas de Clasificación se realizará en el mes de noviembre del año anterior a la iniciación del período de su mandato. Como medida de excepción, cuando no se pudiere fijar el día de la elección dentro del período indicado en el presente apartado, el Ministro de Educación y Justicia queda facultado para establecerlo.

IV. Se constituirán tantos distritos electorales como Juntas deban integrarse, de acuerdo con lo establecido en el apartado I.

VI. El Ministerio de Educación y Justicia designará una Junta Electoral para cada una de las ramas de la Educación de acuerdo con la enumeración del apartado I, integrada por cinco (5) docentes, dos de los cuales desempeñarán las funciones de Presidente y Secretario respectivamente, elegidos por los demás componentes, para entender y resolver en todo lo concerniente a la aprobación de padrones, listas de candidatos, impugnaciones previas, acto eleccionario, escrutinio final y proclamación de los electos.

VIII. Las Juntas Electorales serán designadas con una anticipación igual a la establecida en el apartado V, e inmediatamente dispondrán la confección de los padrones y la designación de las autoridades de las mesas receptoras de votos, pudiendo solicitar para el cumplimiento de su cometido, la información y colaboración de los organismos escolares de las respectivas jurisdicciones.

XIII. Los docentes en número no inferior a cincuenta (50) y las entidades gremiales con el aval de igual número de docentes podrán presentar en el plazo comprendido entre los setenta y cinco (75) y sesenta (60) días anteriores a la fecha fijada para la elección, ante la Junta Electoral, las listas de los candidatos titulares y suplentes. Los candidatos no podrán integrar más de una lista cualesquiera fueran las ramas o jurisdicciones a que pertenezcan. La Junta Electoral examinará si aquéllos reúnen los requisitos necesarios, dispondrá la inmediata publicación de las listas a los efectos del conocimiento por los interesados, considerará las impugnaciones que se hubieran formulado dentro de los ocho (8) días siguientes la de su publicación y las aprobará o rechazará por resolución fundada, en un plazo de diez (10) días hábiles.

XX. Las boletas serán de papel blanco, tendrán un formato uniforme y llevarán impresos el número asignado por la Junta Electoral de acuerdo con lo previsto en el apartado XIII de esta reglamentación y los nombres de los candidatos a titulares y suplentes. Podrá incluirse la denominación, leyenda o signo distintivo de la entidad gremial correspondiente. En el cuarto oscuro solamente habrá boletas oficializadas

ANEXO II

Artículo 62. — Reglamentación

II 1º) Para ser miembro de la Junta de Disciplina para el Personal Docente del Ministerio de Educación y Justicia se requerirán los títulos indicados en los incisos c) y d) del artículo 13. El personal de Sanidad Escolar deberá poseer los títulos establecidos en el apartado III de la reglamentación del artículo 168 con nivel no inferior a la categoría de habilitante. El personal de Educación Especial los títulos indicados en el inciso c) del artículo 64 y en el apartado III de la reglamentación del artículo 168, con nivel no inferior a la categoría de habilitante. El personal de la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria y Primaria, los títulos indicados en los incisos a), b), c) y d) del artículo 64 y el de la Dirección Nacional de Educación del Adulto los señalados en los incisos a), b) y d) del citado artículo 64.

2º) Para la Junta de Disciplina del Consejo Nacional de Educación Técnica se requerirán los títulos expresados en los incisos c) y d) del artículo 13 y los indicados en el inciso e) del mismo artículo que correspondan a la categoría de habilitantes, de conformidad con lo que establece el Título IV (Disposiciones Especiales para la Enseñanza Técnica) y el Anexo de Título del presente Estatuto.

VI 1º) La Junta de Disciplina para el Personal Docente del Ministerio de Educación y Justicia dictaminará en los sumarios sustanciados a docentes que revisten en Organismos Técnicos o establecimientos de Enseñanza de dependencia directa del Ministerio.

2º) La Junta de Disciplina de Educación Técnica dictaminará en los sumarios sustanciados a docentes que revisten en Organismos Técnicos o en establecimientos de Enseñanza dependientes del Consejo Nacional de Educación Técnica.



RESOLUCIONES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

CARBON

Fíjanse los precios de venta al mercado y a Centrales Eléctricas de Servicio Público del carbón de Río Turbio.

RESOLUCION
Nº 864

Bs. As., 2|10|84

VISTO las pautas impartidas por el Superior Gobierno de la Nación en materia económica, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder al reajuste de los precios oficiales de venta del carbón de Río Turbio.

Que debe dotarse a la Empresa de recursos genuinos para facilitar su recuperación económica y permitir su acceso a fuentes apropiadas de financiamiento.

Que corresponde proseguir con la mecánica establecida a los efectos de fijar el precio del carbón procedente de Río Turbio para su empleo como combustible, manteniendo la relación calórica con el valor del Fuel Oil.

Que el Artículo 22, Inciso 31 de la Ley 22.520 confiere autoridad en la materia.

Por ello,

El Ministro
de Obras y Servicios Públicos
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 3 de octubre de 1984, los precios de venta al mercado y a Centrales Eléctricas de Servicio Público para los siguientes carbones minerales, comercializados directamente por Yacimientos Carboníferos Fiscales (Poder calórico superior a 6.200 Kcal|Kg).

Ventas Sobre Camión

a) Sobre camión en Mina Río Turbio.
Carbón Grueso .... 930 $a|tn.
Carbón Fino .... 850 $a|tn.

b) Sobre camión en Río Gallegos
Carbón Grueso .... 2.020 $a|tn.
Carbón Fino .... 1.840 $a|tn.

Ventas por Embarque Vía Marítima (Más de 5.000 toneladas)

a) Condición CIF - Rosario - Buenos Aires - Mar del Plata
Carbón grueso .... 3.970 $a|tn.
Carbón Fino .... 3.630 $a|tn.

b) Condición CIF — Bahía Blanca y Puertos Patagónicos
Carbón Grueso .... 3.350 $a|tn.
Carbón Fino .... 3.040 $a|tn.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carranza

JUNTA NACIONAL DE CARNES

CARNES

Prorróganse los plazos establecidos en el artículo 4º de la Resolución I-98|84, modificados por la Resolución I-100|84.

RESOLUCION
Nº 21

Bs. As., 10|10|84

VISTO la Resolución J-2 del 12 de setiembre de 1984, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución J-2|84 introdujo modificaciones a la Resolución I-98|84, con el fin de posibilitar un mejor cumplimiento de los objetivos enunciados en dicha norma;

Que en consecuencia, resulta aconsejable prorrogar los plazos establecidos en el artículo 4º de la Resolución I-98|84, modificados por la Resolución I-100|84, para permitir que los interesados adecuen sus solicitudes a los nuevos requisitos de reinscripción;

Por ello,

La Junta Nacional
de Carnes
Resuelve:

Artículo 1º — Sustitúyese el artículo 4º de la Resolución Nº I-98|84, modificado por el artículo 1º de la Resolución número I-100|84, de la siguiente forma:

Prorrógase la fecha de caducidad de las inscripciones otorgadas a los Matarifes-Abastecedores de vacunos dispuesta por la Resolución I-18|84, en la forma que, en relación al domicilio del inscripto, se establece a continuación y fíjase como último plazo para completar los trámites de presentación de los requisitos de reinscripción las fechas que en cada caso se indican:

a) Hasta el 30 de noviembre de 1984 para los Matarifes-Abastecedores con domicilio en Capital Federal y en los siguientes partidos de la Provincia de Buenos Aires: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Berisso, Ensenada, Esteban Echeverría, Florencio Varela, General San Martín, General Sarmiento, Lanús, La Plata, Lomas de Zamora, La Matanza, Merlo, Morón, Moreno, Quilmes, San Fernando, San Isidro, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López y siempre que hubieren completado el trámite de reinscripción al 16 de noviembre de 1984.

b) Hasta el 31 de diciembre de 1984 para los Matarifes-Abastecedores de la Provincia de Santa Fe, siempre que hubieren completado el trámite de reinscripción al 14 de diciembre de 1984.

c) Hasta el 31 de marzo de 1985 para los Matarifes-Abastecedores de la Provincia de Córdoba, siempre que hubieren completado el trámite de reinscripción al 15 de marzo de 1985.

d) Hasta el 30 de abril de 1985 para los Matarifes-Abastecedores de la Provincia de Buenos Aires no mencionados en a), siempre que hubieren completado el trámite de reinscripción al 15 de abril de 1985.

e) Hasta el 31 de mayo de 1985 para los Matarifes-Abastecedores de las Provincias de Mendoza y Tucumán, siempre que hubieren completado el trámite de reinscripción al 17 de mayo de 1985.

f) Hasta el 30 de junio de 1985 para los Matarifes-Abastecedores del resto del país, siempre que hubieren completado el trámite de reinscripción al 15 de junio de 1985.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Nicolás N. Losano

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

COMBUSTIBLES

Actualízanse los precios mínimos para los solventes y aguarrases y bases insecticidas y agroquímicos.

RESOLUCION
Nº 865

Bs. As., 2|10|84

VISTO, y CONSIDERANDO:

Que se han registrado aumentos en los precios de venta y retenciones de las naftas destinados al consumo en el mercado interno.

Que consecuentemente resulta conveniente actualizar los precios mínimos para los solventes y aguarrases y bases insecticidas y agroquímicos.

Que el artículo 22, Inciso 31 de la Ley 22.520 atribuye competencia en la materia.

Por ello,

El Ministro
de Obras y Servicios Públicos
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 3 de octubre de 1984 los siguientes Precios Mínimos Netos del Impuesto al Valor Agregado y todo otro gravamen.

	Precio Mínimo Pago al Contado
Solventes Aromáticos	50,30 $a|l.
Solventes Alifáticos y Aguarrases	22,10 $a|l.
Solvente Hexano	23,40 $a|l.

En todos los casos resulta de aplicación un impuesto de $a 24 de acuerdo con las disposiciones del artículo 4º de la Ley 17.597.

Art. 2º — Fíjanse a partir de la fecha indicada en el artículo 1º, para el destilado base para insecticidas, herbicidas o para la elaboración de productos pe troquímicos, un Precio Mínimo Neto de Impuesto al Valor Agregado, pago al contado, de 16,20 $a|litro.

Art. 3º — Los "Precios Mínimos" anteriormente determinados, han sido fijados sobre la base de pago contado.

A efectos de no producir distorsiones en dichos precios mínimos, para las ventas efectuadas a plazo, se deberán ajustar los mismos por un coeficiente equivalentes a la tasa vencida fijada por el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento general para plazos a 30 días.

Art. 4º — Las presentes disposiciones no serán de aplicación para las operaciones de ventas, permutas o intercambios que se realicen entre las empresas comprendidas dentro del alcance de las disposiciones a que se refiere el Artículo 9º de la Ley 17.597.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carranza

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

COMBUSTIBLES

Fíjanse los precios de venta oficiales a los derivados combustibles líquidos.

RESOLUCION
Nº 866

Bs. As., 2|10|84

VISTO el Decreto-Ley 17.597, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con las pautas impartidas por la conducción económica resulta necesario reajustar los precios de los combustibles líquidos.

Que dicho reajuste permite incrementar los recursos fiscales.

Que resulta también necesario ajustar los precios de los petróleos nacionales y consecuentemente los valores de retención de los combustibles derivados.

Que el artículo 22, inciso 31 de la Ley 22.520 confiere autoridad en la materia.

Por ello,

El Ministro
de Obras y Servicios Públicos
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 3 de octubre de 1984 los precios de venta oficiales a los derivados combustibles líquidos que se indican en planilla Anexa I.

Art. 2º — A partir de la fecha indicada en el artículo 1º de la presente Resolución, los responsables a que se refiere el artículo 9º del Decreto-Ley Nº 17.597|67, retendrán del precio oficial por la venta de los derivados combustibles líquidos del petróleo nacional, los importes detallados en planilla Anexa II.

Art. 3º — Fíjanse a partir de la fecha indicada en el artículo 1º los precios FOB para los distintos tipos de petróleos nacionales, los que figuran en planilla Anexa III a la presente Resolución.

Los Anexos I, II y III forman parte de la presente Resolución.

Art. 4º — Las bonificaciones que percibirán los expendedores por las ventas de combustibles en estaciones de servicio categoría "A", a partir de la fecha de aplicación de la presente Resolución serán:

Motonafta Súper	$a|l. 2,78	Alconafta Súper	$a|l. 2,78
Motonafta Común	$a|l. 2,62	Alconafta Común	$a|l. 2,62
Querosene	$a|l. 1,28	Gas Oil	$a|l. 1,28

Art. 5º — Inclúyense dentro de los alcances de la Resolución M.O.S.P. Nº 629 de fecha 1º de agosto de 1984 a las localidades de Pedro Luro, Mayor Buratovich e Hilario Ascasubi del Partido de Villarino de la provincia de Buenos Aires, y las localidades de Anzoátegui y La Adela del Departamento de Caleu-Caleu, la localidad de Gobernador Duval del Departamento de Curacó y la localidad Colonia 25 de Mayo del Departamento de Puelén de la provincia de La Pampa.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carranza

ANEXO I

a) Para consumidores en general:

Motonafta Súper	58,80	$a|l.
Motonafta Común	53,80	$a|l.
Alconafta Súper	58,80	$a|l.
Alconafta Común	53,80	$a|l.
Querosene (suelto para uso doméstico al menudeo)	20,40	$a|l.
Gas Oil (FOB planta despachadora o boca de surtidor para venta al público o de consumo propio)	20,60	$a|l.
Diésel Oil (FOB planta despachadora)	15,90	$a|l.
Fuel Oil (FOB planta despachadora)	12,00	$a|kg.
Fuel Oil "R" (destilería Luján de Cuyo)	9,60	$a|kg.
Aeroquerosenes (vuelos Internacionales costado de ala)	0,33	u$s|l.
Aeroquerosenes (vuelos de cabotaje JP1-JP4)	21,60	$a|l.
Carbón Residual (tipo esponja) Puesto sobre camión o vagón, en destilería Luján de Cuyo	4,45	$a|kg.
Carbón Residual con Shot: Puesto sobre camión o vagón, en destilería Luján de Cuyo	3,60	$a|kg.

b) Consumidores en general zona Sur del país (de acuerdo a lo establecido por Resolución M.O.S.P. Nº 629|84):

Motonafta Súper	48,00	$a|l.
Motonafta Común	44,40	$a|l.
Querosene	10,30	$a|l.
Gas Oil	18,60	$a|l.
Diésel Oil	13,50	$a|l.
Fuel Oil	10,20	$a|kg.

c) Para consumidores encuadrados en la Resolución M.O.S.P. Nº 454|83 (cualquiera fuera su ubicación geográfica):

Diésel Oil	12,90 $a|l.
Fuel Oil	8,30 $a|kg.

d) Para consumidores encuadrados en la Resolución M.O.S.P. Nº 278|84:

Querosene preferencial	10,30 $a|l.

ANEXO II

FIJACION Y DISCRIMINACION DE LOS VALORES DE RETENCION CORRESPONDIENTES A LOS DERIVADOS PRINCIPALES DE PETROLEO

Subproducto	Valor en tanque de refinería	Comercia-lización	Valor de retención	Nº OTC Min. Mr.	Densidad media
Nafta Súper ($a|litro)	11,24	4,36	15,60	93	0,740
Nafta Súper Zona C (*) ($a|litro)	11,24	5,96	17,20	93	0,740
Nafta Común ($a|litro)	10,60	4,20	14,80	83	0,730
Nafta Común Zona C (*) ($a|litro)	10,60	5,90	16,50	83	0,730
Querosene ($a|litro)	10,60	3,13	13,73	—	0,800
Gas Oil ($a|litro)	10,60	3,13	13,73	—	0,840
Diésel Oil ($a|litro)	7,99	0,79	8,78	—	0,860
Fuel Oil ($a|kg.)	5,65	0,54	6,19	—	0,950

(*) Comprende a las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy.

ANEXO III

PRECIO DE VENTA FOB DE LOS PETROLEOS CRUDOS NACIONALES

Petróleo Tipo	Precio de venta (*) $a|m3
Chubut	6.300
Santa Cruz	6.680
Mendoza	6.460
Cuenca Neuquina	7.150
Salta	7.340
Jujuy	6.910
Tierra del Fuego	7.270
Formosa	6.750

Variación por grado API $a|m3 26,50.

(*) Alcanza a los petróleos crudos nacionales destinados a la elaboración de productos sujetos y no sujetos al régimen de retenciones.

SECRETARIA DE ENERGIA

HIDROCARBUROS

Fíjanse los valores Boca de Pozo de los hidrocarburos líquidos y gaseosos.

RESOLUCION
Nº 367

Bs. As., 8|10|84

VISTO el Decreto Nº 2.227|80, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario efectuar el reajuste del valor Boca de Pozo para los hidrocarburos líquidos y gaseosos.

Que dicho reajuste se efectúa conforme lo dispuesto en el Artículo 6º del Decreto Nº 2.227|80.

Que a tal efecto se procede de acuerdo con lo dispuesto por la Ley número 17.319, Artículos 62 y 93 y el Decreto Nº 1.671|69, Artículo 5º.

Que el Artículo 9º del Decreto número 2.227|80, el Artículo 97 de la Ley Nº 17.319 y los Decretos números 432, de fecha 23 de agosto de 1982 y 15 de fecha 11 de diciembre de 1983, atribuyen competencia en la materia.

Por ello,

El Secretario de Energía

Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 31 de agosto de 1984 los valores Boca de Pozo de los hidrocarburos líquidos y gaseosos, los que figuran en la planilla Anexa que forma parte de la presente Resolución, a los efectos del cálculo de las regalías provinciales.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Storani

Planilla Anexa

VALORES EN BOCA DE POZO DE PETROLEOS NACIONALES

Petróleo Tipo	Gravedad API	Valor en Boca de Pozo $a|m3
Chubut	22-22,9	9.060
Santa Cruz	26-26,9	9.570
Mendoza	31-31,9	9.180
Cuenca Neuquina	31-31,9	10.220
Salta	57-57,9	10.510
Jujuy	40-40,9	10.000
Tierra del Fuego	40-40,9	10.440
Formosa	42-42,9	9.050

Ajuste por gravedad API: 0,4% del precio por grado entero de diferencia

VALOR EN BOCA DE POZO
GAS NATURAL
7,64 $a|m3

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

TARIFAS

Autorízase a Gas del Estado Sociedad del Estado a aplicar un nuevo cuadro tarifario.

RESOLUCION
Nº 867

Bs. As., 2|10|84

VISTO el actual cuadro tarifario de los servicios de gas por redes a cargo de Gas del Estado Sociedad del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario actualizar las tarifas a fin de adecuar las mismas, a los costos de explotación.

Que corresponde asimismo la fijación de los precios de transferencia de gas natural y gas licuado.

Qué resulta conveniente fijar un precio para el gas utilizado como consumo propio en las destilerías de petróleo según lo establecido en la Resolución S.E. Nº 31|83 en relación con el valor del combustible que sustituye.

Que el artículo 22, inciso 31 de la Ley 22.520 atribuye competencia en la materia.

Por ello,

El Ministro de Obras y Servicios Públicos

Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar a Gas del Estado Sociedad del Estado a aplicar las tarifas fijadas en las planillas anexas Nros. I, II, III y IV que forman parte de la presente Resolución, desde la facturación que incluya fechas de lectura de medidores correspondientes al corriente mes.

Art. 2º — Mantiénese para los consumos domésticos y otros consumos de gas natural por redes la zonificación tarifaria detallada en la Resolución M.O.S.P. Nº 249|84.

Art. 3º — El cargo fijo a incluir en las facturas correspondientes a los otros consumos de gas natural por redes se adicionará cualquiera fuere el nivel de consumo y la periodicidad de la facturación. Sobre la base del valor vigente para la Zona I se calcularán los importes a aplicar en las restantes zonas tarifarias conforme a la zonificación y coeficientes respectivos que describe el artículo 3º de la Resolución M.O.S.P. Nº 249|84 para los otros consumos de gas natural por redes.

Art. 4º — Los importes mínimos a facturar a cada cliente de gas por redes se aplicarán exista o no consumo comprobado y cualquiera fuere el carácter del consumo, salvo en aquellos casos en que Gas del Estado Sociedad del Estado convenga otros regímenes sobre el particular. Sobre la base del valor bimestral vigente para la Zona I se calcularán los importes a aplicar en las restantes zonas tarifarias conforme a la zonificación correspondiente a consumos domésticos de gas natural por redes a que se refiere el artículo 2º de la presente y a los siguientes porcentajes: Zona II: 90 %; Zona III: 80 %; Zona IV: 55 %; Zona V: 40 %.

Art. 5º — Las tarifas aplicables a los servicios domésticos de gas natural y de propano y|o butano indiluido distribuido por redes, así como también el cargo fijo y los importes mínimos a facturar a cada cliente de gas por redes, regirán para la facturación que se emita con toma de estado de medidores efectuados desde la fecha de vigencia que se determine por aplicación del artículo 1º.

Art. 6º — Para los servicios no domésticos de gas natural por redes, las tarifas se aplicarán a los consumos que se realicen a partir de la fecha de vigencia que se determine por aplicación del artículo 1º. En los casos en que por la modalidad de la medición no sea factible determinar con precisión las fechas de los consumos, se promediarán las cantidades resultantes en base al número de días que abarque el período correspondiente, a los efectos de la aplicación de las tarifas respectivas.

Art. 7º — Facúltase a Gas del Estado Sociedad del Estado a determinar sobre la base de los valores vigentes para la Zona I y con los porcientos fijados en los artículos 2º, 3º y 5º de la Resolución M.O.S.P. Nº 249|84 los importes a aplicar en las restantes zonas tarifarias.

Art. 8º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 3 de octubre de 1984 los precios de transferencia del gas natural y gas licuado, que figuran en el anexo V que forma parte integrante de la presente Resolución.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carranza

ANEXO I

ZONA I

CONSUMOS DOMESTICOS DE GAS NATURAL POR REDES

Escala de consumos en unidades/bimestre de 9.300 calorías		Importe Fijo	Tarifa por unidad sobre excedente límite inferior escala de consumos
De más de	Hasta	$a	$a
0	30	153,40	—
30	60	153,40	2,37
60	250	224,50	5,48
250	600	1.265,70	7,39
600	—	3.852,2	8,00

Importe mínimo a facturar bimestralmente a cada cliente de gas por redes: $a 153,40.

ANEXO II

CONSUMOS DOMESTICOS DE GAS NATURAL POR REDES

ZONA IV

Escala de consumos en unidades/mes de 9.300 calorías		Importe Fijo	Tarifa por unidad sobre excedente límite inferior escala de consumos
De más de	Hasta	$a	$a
0	15	42,17	—
15	800	42,17	1,32
800	2.000	1.078,37	3,00
2.000	—	4.678,37	3,91

Importe mínimo a facturar mensualmente a cada cliente de gas por redes: $a 42,17.

ZONA V

Escala de consumos en unidades/mes de 9.300 calorías		Importe Fijo	Tarifa por unidad sobre excedente límite inferior escala de consumos
De más de	Hasta	$a	$a
0	15	30,71	—
15	800	30,71	1,05
800	2.000	854,96	2,02
2.000	—	3.278,96	2,88

Importe mínimo a facturar mensualmente a cada cliente de gas por redes: $a 30,71.

ANEXO III

OTROS CONSUMOS DE GAS NATURAL POR REDES

Consumo propio de refinerías de petróleo (según Res. S.E. Nº 31|83) cualquiera sea su ubicación geográfica:

— Tarifa por unidad para cualquier volumen: $a 5,80 la unidad de 9.300 calorías.
— Cargo fijo: $a 872 por factura emitida.

Resto de usuarios (Zona I)

— Tarifa por unidad para cualquier volumen: $a 6,62 la unidad de 9.300 calorías.
— Cargo fijo: $a 872 por factura emitida.

El cargo fijo deberá contemplar la incidencia zonal, a cuyo efecto se le aplicará el coeficiente respectivo.

ANEXO IV

GAS PROPANO Y/O BUTANO INDILUIDO DISTRIBUIDO POR REDES CUALQUIERA FUERE EL TIPO DE CONSUMO PARA EL CUAL SE DESTINE

Tarifa I

Comprende Bragado y Daireaux (provincia de Buenos Aires), Rufino y Venado Tuerto (provincia de Santa Fe): $a 9,29 la unidad de 9.300 calorías.

Tarifa II

Comprende San Carlos de Bariloche (provincia de Río Negro), San Martín de los Andes y Junín de los Andes (provincia del Neuquén).

Escala de consumos en unidades/bimestre de 9.300 calorías		Importe Fijo	Tarifa por unidad sobre excedente límite inferior
De más de	Hasta	$a	$a
0	500	—	3,88
500	800	1.940.—	8,41
800	—	4.463.—	11,18

Tarifa III

Comprende Puerto Deseado (provincia de Santa Cruz) $a 3,88 la unidad de 9.300 calorías.

ANEXO V

PRODUCTO

Precio de transferencia de Y.P.F. S.E. a Gas del Estado S.E.

Gas Natural	2,78 $a/m3
Gas Licuado	4,03 $a/kg.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

TELECOMUNICACIONES

Fíjanse los valores de los pulsos telefónico, de télex y del paquete de transmisión de datos.

RESOLUCION
Nº 884

Bs. As., 9|10|84

VISTO el expediente letra ENTEL, número 386-0, año 1983, y

CONSIDERANDO:

Que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones debe contar con su propia fuente de recursos para atender debidamente los gastos de explotación, mantenimiento y una moderada expansión de los servicios que presta.

Que en tal sentido se hace necesario proceder al reajuste de las tarifas y de los cargos que se aplican con el fin de mantener sus valores reales frente a la evolución de los precios de nuestra economía.

Que dicha medida se encuadra en la competencia acordada por el artículo 21 inc. 3) de la Ley de Ministerios - t.o. 1983.

Por ello,

El Ministro de Obras y Servicios Públicos Resuelve:

Artículo 1º — Fijar a partir del 11|10|84 los valores del pulso telefónico en pesos argentinos uno con novecientos setenta y nueve milésimos ($a 1,979); del pulso télex en pesos argentinos tres con cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro diezmilésimos ($a 3,5844); del Paquete de Transmisión de Datos en dos mil cuatrocientos veintiún diezmilésimos de pesos argentinos ($a 0,2421) y del Patrón Cargo Básico en pesos argentinos trece con noventa y dos centavos ($a 13,92).

Art. 2º — Autorizar a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y a las empresas, entidades y organismos que prestan servicio telefónico público, a aplicar los valores fijados en el artículo anterior, ajustándolos en la facturación a los usuarios según las incidencias de las disposiciones de la Ley número 22.294.

Art. 3º — Déjase sin efecto la Resolución Nº 772 MOySP de fecha 10|9|84.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carranza

CONCURSOS
NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Inscripción de compradores de hacienda destinada a conserva.

Se llama a concurso de frigoríficos, con mataderos de consumo interno habilitados por el Servicio Nacional de Sanidad Animal, a inscribirse por el término de un año, a partir del día 1º de noviembre de 1984 para participar en la venta mensual de aproximadamente 120 bovinos que se destinarán exclusivamente a conserva.

Las cláusulas particulares podrán ser retiradas, sin cargo, en el Departamento de Compras y Licitaciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de La Plata en el horario de 7 a 14 horas debiéndose efectuar las presentaciones en el mismo lugar a partir del día 24 de octubre de 1984.

Las inscripciones se formalizarán el día 31 de octubre de 1984 a las 11 horas en el Departamento de Compras y Licitaciones de la Facultad de Ciencia Veterinarias, calle 60 y 118, La Plata, (C.P. 1900).

e. 24|10 Nº 8.874 v. 25|10|84



MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha dispuesto la venta, mediante subasta pública, por intermedio del Banco Municipal de La Plata, de diversos materiales de su propiedad, que se encuentran en condiciones de rezago. Los mismos serán exhibidos en dependencias ubicadas en Playa de Remate Destilería Luján de Cuyo; Almacenes Zona Industrial, Luján de Cuyo; Area Vizcacheras, Departamento de San Carlos; Playa de Remate de Almacenes, Zona Industrial, Luján de Cuyo; provincia de Mendoza.

Los pliegos de bases y condiciones e informes pueden solicitarse en los lugares de exhibición; en Adm. Mendoza, Avenida San Martín 650, Mendoza; en Abastec. Puerto Nuevo, R. S. Castillo y 6, Capital Federal; en las divisionales de: Rosario, General Urquiza 1302|18, Rosario; Córdoba, Independencia y Caseros, Córdoba; Bahía Blanca, Estomba 127, Bahía Blanca y en el Banco Municipal de La Plata, Diagonal 74 esquina 48, La Plata, teléfono 21-1528, de 10 a 16 horas.

El remate se realizará en el Club Y.P.F. de Godoy Cruz, provincia de Mendoza, el día 31 de octubre de 1984. A partir de las 8.30 horas, saldrán lotes de chatarra de hierro, según Decreto Nº 3.171|65, exhibidos en Playa de Remate Destilería Luján de Cuyo y en Playa de Remate de Almacenes, Zona Industrial, y, a partir de las 9 horas, demás elementos exhibidos en dependencias detalladas anteriormente. El resultado de la subasta se halla sujeto a la aprobación del organismo vendedor el que será dado al finalizar el acto del remate.

e. 23|10 Nº 8.800 v. 24|10|84

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
ART. 1101 COD. ADUANERO
LEY 22.415

Se cita, llama y emplaza a las personas que más abajo se detallan, haciéndoles saber que se ha dispuesto correrseles Vista de todo lo actuado a la fecha en la referida causa (Art. 1101 de la Ley 22.415, Código Aduanero), para que en el perentorio término de Diez (10) días tomen intervención en la misma y planteen, en la oportunidad todas las cuestiones que hicieran a sus derechos, pudiendo ofrecer las pruebas que estimen conducentes o renunciar a las mismas bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía (Art. 1105 C.A.) y|o impugnar las actuaciones sumariales labradas por adolecer de defecto de forma (Art. 1104 Ley 22.415). Asimismo en su primera presentación deberán constituir domicilio dentro del radio de esta Aduana (Art. 1001 del Código Aduanero), bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados de esta Sede Aduanera (Art. 1004 Cód. Aduanero) y se les notifica que, en caso de concurrir a estar en derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (Arts. 1030 y 1031 del citado Texto Legal). SA-45-381-80.PO: PASTOR CABALLERO VARGAS.

e. 24|10 Nº 8.861 v. 24|10|84

ADUANA DE POCITOS

En SA45-79-180-PO, caratulado Aduana de Pocitos c|JOSE GONZALO DALENZ ZAPATA s|infracción Art. 947 del Código Aduanero a continuación se trascribe la parte resolutiva de la Resolución Fallo Nº 034|84 que dice "Pocitos, 25 de setiembre de 1984. Visto... y Considerando: El Administrador de la Aduana de Pocitos, Resuelve: Artículo 1º — Decretar el comiso de la mercadería secuestrada y proceder a su oportuna venta en pública subasta, ingresando el producido de la misma a Rentas Generales. Artículo 2º — Imponer al encartado José Gonzalo Dalenz Zapata una multa equivalente a Dos (2) veces el valor actualizado en plaza de la mercadería secuestrada, cuyo importe asciende a pesos argentinos Diecinueve mil quinientos cuarenta y cuatro con noventa y un centavos ($a 19.544,91), con destino a Rentas Generales. — Artículo 3º — Intimar al pago del importe establecido, dentro de los Quince (15) días de ejecutariado el presente, en los términos del Art. 1122 del Código Aduanero, Ley Nº 22.415. Artículo 4º — Notifíquese.

En SA45-79-18-PO, caratulado Aduana de Pocitos c|SIMON ANDRES FRIAS s|infracción a las Leyes de Aduana, a continuación se transcribe la parte resolutiva de la Resolución Fallo Nº 023|84 que dice "Pocitos, 24 de Setiembre de 1984. Visto... y Considerando: El Administrador de la Aduana de Pocitos, Resuelve: Artículo 1º — Absolver en la presente causa al ciudadano Simón Andrés Frías, cuyas condiciones personales son de figuración en autos. — Artículo 2º — Notifíquese.

e. 24|10 Nº 8.862 v. 24|10|84

En SA 45-79-19-PO., caratulado Aduana de Pocitos c|Fructuoso Campos Alcoser s|infracción Art. 947 del Código Aduanero, a continuación se transcribe la parte resolutiva de la Resolución Fallo Nº 030|84 que dice "Pocitos, 25 de setiembre de 1984 Visto y Considerando: El Administrador de la Aduana de Pocitos, Resuelve: Artículo 1º Decretar el comiso de la mercadería confiscada y proceder a su oportuna venta en pública subasta, ingresando el producido de la misma a Rentas Generales. Artículo 2º. Imponer al encartado Fructuoso CAMPOS ALCOSER una multa equivalente a dos (2) veces el valor actualizado en plaza de la mercadería incautada, cuyo importe asciende a pesos argentinos diecisiete mil noventa y cinco con setenta y ocho centavos ($a 17.095,78) con destino a Rentas Generales. Artículo 3º Intimar al pago del importe establecido dentro de los quince días de ejecutariado el presente, en los términos del Art. 1122 del Código Aduanero, Ley 22.415. Artículo 4º. Notifíquese.

En SA 45-79-347-PO, caratulado Aduana de Pocitos c|Luis Bueza Calderón s|Infracción Art. 947 del Código Aduanero, a continuación se transcribe la parte resolutiva de la Resolución Fallo Nº 037|84 que dice: "Pocitos, 25 de setiembre de 1984 Visto... y Considerando: El Administrador de la Aduana de Pocitos, Resuelve: Artículo 1º: Decretar el comiso de la mercadería secuestrada y proceder a su oportuna venta en pública subasta, ingresando el producido de la misma a Rentas Generales. Artículo 2º. Imponer a los inculpados LUIS BUEZA CALDERON y JOSE ANGEL MARTINEZ, en forma solidaria, una multa equivalente a dos (2) veces el valor actualizado en plaza de la mercadería confiscada, teniéndose en cuenta el depósito efectuado oportunamente, cuyo importe asciende a pesos argentinos ocho mil novecientos ochenta con ochenta y un centavos ($a 8.980,81), con destino a Rentas Generales. Artículo 3º Intimar al pago del importe establecido precedentemente, dentro de los quince (15) días de ejecutariado el presente, en los términos del Art. 1122 del Código Aduanero. Ley 22.415, Artículo 4º Notifíquese.

e. 24|10 Nº 8.863 v. 24|10|84

En SA 45-81-125-PO. caratulado Aduana de Pocitos c|Ana Ester Honore Balcazar s|Infracción Art. 987 del Código Aduanero, a continuación se transcribe la parte resolutiva de la Resolución Fallo Nº 047|84 que dice "Pocitos, 27 de setiembre de 1984, Visto... y Considerando: El Administrador de la Aduana de Pocitos Resuelve: Artículo 1º Decretar el comiso de la mercadería secuestrada, y proceder a su oportuna venta en pública subasta, ingresando el producido de la misma a Rentas Generales. Artículo 2º Imponer a la encartada ANA ESTER HONORE BALCAZAR una multa equivalente a una (1) vez el valor actualizado en plaza de la mercadería comisada, cuyo importe asciende a pesos argentinos catorce mil cuatrocientos setenta y cuatro con cincuenta y siete centavos ($a 14.474,57), con destino a Rentas Generales. Artículo 3º. Intimar al pago del monto establecido precedentemente, dentro de los quince (15) días de ejecutariado el presente, en los términos del Art. 1122 del Código Aduanero. Ley 22.415. Artículo 4º Notifíquese.

e. 24|10 Nº 8.864 v. 24|10|84

Se cita, llama y emplaza a la persona involucrada en el Expediente que más abajo se detalla, haciéndosele saber que se ha dispuesto corrérsele Vista de todo lo actuado en la referida causa (Art. 1101 de la Ley 22.415, Código Aduanero), para que en el perentorio término de diez (10) días tome intervención en la misma y plantear en la oportunidad todas las cuestiones que hicieran a sus derechos, pudiendo ofrecer las pruebas que estimen conducentes o renunciar a las mismas, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía (Art. 1105, C.A.) y|o impugnar las actuaciones sumariales labradas por adolecer de defecto de forma (Art. 1104, Ley 22.415), asimismo en su primera presentación deberá constituir domicilio dentro del radio urbano de ésta Aduana (Art. 1001 del Código Aduanero), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de ésta Sede Aduanera (Art. 1004 de la Ley 22.415) y se le notifica que en caso de concurrir a estar en derechos por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación. Arts. 1030 y 1031 del citado Texto Legal.

SA 45-82-071-PO: Amancio Valdez

ADUANA DE POCITOS
Arts. 1013 inc. h) y 1037 inc. g)
Ley 22.415

Se hace saber a las personas involucradas en los Expedientes que más abajo se detallan, que en los mismo ha recaído la siguiente Providencia: Declárase rebeldes en los términos del Art. 1105 del Código Aduanero, Ley 22.415, atento no haber comparecido dentro del plazo previsto en el Art. 1101 del citado Texto Legal, no obstante haber sido debidamente notificados. Asimismo se les dá por constituido el domicilio en los estrados de ésta Sede Aduanera.

SA 45-82-076PO: María Ester Llanos.
SA 45-82-077-PO: María Elva Vargas.
SA 45-82-094-PO: José María Ugarte Bernal.
SA 45-81-086-PO: Fernando Aramburo Rosso.

e. 24|10 Nº 8.865 v. 24|10|84

ADUANA DE CLORINDA

En el Sumario Contencioso SA 12 Nº 393|83, caratulado: Lía de Oliveira e Silva s|Infracción Arts. 265 ap. 1 inc. b) p. 4 y 970 del Código Aduanero, se ha dispuesto Correr Vista de todo lo actuado a LIA DE OLIVEIRA E SILVA, citándola y emplazándola para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos, se presente a estar a derecho evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito y acompañe la documental que estuviere en su poder, individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no lo tuviere, bajo apercibimiento de declarársela rebelde, conforme a los Arts. 1101, 1103, 1104 y 1105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción a los artículos 265 ap. 1 inc. b) p. 4 y 970 del



citado Código, siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la Matrícula Federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (Art. 1030). Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (Art. 1030 y 1031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio del asiento de ésta Oficina Aduanera (Art. 1001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de ésta Administración (Art. 1004). El importe del valor en Aduana de la mercadería asciende a $a 4.000, sujeto a reajuste (Art. 1094). Firmado: Orlando Roberto Pellegrino. Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 24|10 Nº 8.866 v. 24|10|84

ADUANA DE PASO DE LOS LIBRES - CORRIENTES

La Aduana de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes, notifica a la señora PRIMITIVA VARGAS MARTINEZ, que en el Sumario Contencioso Nº 188|83-PL, caratulado "Primitiva Vargas Martinez s|infr. Art. 987 del Código Aduanero", se ha corrido vista a la parte antes nombrada de conformidad al Art. 1101 del Código Aduanero (Ley 22.415), para que en el plazo de (10) diez días comparezca a estar a derecho, pida y ofrezca las pruebas de que intente valerse, bajo apercibimiento de declararla en rebeldía, Art. 1105. Al contestar la vista asimismo deberá constituir en forma clara y precisa dentro del radio urbano jurisdicción de esta Aduana (Art. 1001); en caso contrario, se tendrá por constituido el domicilio en los estrados de la Sección Sumarios de esta Aduana en donde las notificaciones se cursarán en forma automática los días martes y viernes hábiles y surtirán el efecto de Ley (Arts. 1003, 1004, 1005 y 1013). Asimismo, al contestar la vista podrá acogerse al derecho que le acuerdan los Arts. 930 y correlativos del Código Aduanero ofreciendo abonar la multa mínima y haciendo abandono de la mercadería a favor del Fisco, con lo cual se dará por extinguida la causa sumarial, ordenándose el archivo de la misma sin registrar el antecedente del causante. Transcurrido el plazo, la Administración pondrá la mercadería secuescordantes del Código Aduanero, estando los tributos actualizados a la fecha, los trada por aplicación del Art. 439 y conque se dan por notificados legalmente. — Firmado: Orlando Raúl Flores, Lic á|c. Aduana de Paso de los libres, Corrientes.

e. 24|10 Nº 8.867 v. 24|10|84

La Aduana de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes, notifica al señor HUGO L. ALDERETE que en el Sumario Contencioso Nº 71-80-PL, caratulado "Hugo L. Alderete s|infr. Art. 150 de la Ex Ley de Aduanas (t.o. 1962 y sus modificatorias), ha recaído Resolución Fallo Nº 70-81-PL, cuya parte resolutiva se transcribe a continuación: "Paso de los Libres, noviembre 10 de 1981, Autos... y Vistos... El Administrador de la Aduana de Paso de los Libres resuelve: Art. 1º: Condenar a Hugo L. Alderete, en los términos del Art. 977 de la Ley 22.415, al pago de una multa de (1) una vez el valor de la mercadería, con destino a Rentas Generales, para el caso y a la fecha de este fallo, el monto es de $ 872.106 (pesos ochocientos setenta y dos mil ciento seis), además deberá abonar los tributos para tal mercadería que ascienden a $ 382.467 (pesos trescientos ochenta y dos mil cuatrocientos sesenta y siete). — Art. 2º: Pagado que fuere multa y tributos, devolver al causante la mercadería, y hasta tanto ello ocurra mantenerla retenida en esta Aduana, conforme la facultad del Art. 997 de la Ley 22.415. — Art. 3º: La notificación de este fallo surte el legal efecto de intimación del pago de la multa y tributos conforme al Art. 924. Y de no pagarse en término se incrementará con intereses y actualización de la misma. — Art. 4º: Regístrese y notifíquese. Consentido que fuere remítase copia al Registro General de Infractores, cumplido a Contaduría a los fines del cobro de la multa, abonada que fuere por Depósito de Secuestros para su entrega. Cumplido, Archívese. — Firmado: Lorenzo María San Martín, Administrador de la Aduana de Paso de los Libres, Corrientes".

e. 24|10 Nº 8.868 v. 24|10|84

La Aduana de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes, notifica al señor EDISON PESSANO GONÇALVES, que en el Sumario Contencioso Nº 109|84-PL, caratulado "Edilson Pessano Gonçalves s| infr. Art. 947 del Código Aduanero", se ha corrido vista a la parte antes nombrada de conformidad al Art. 1101 del Código Aduanero (Ley 22.415), para que en el plazo de (10) diez días comparezca a estar a derecho, pida y ofrezca las pruebas de que intente valerse, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía (Art. 1105). Al contestar la vista asimismo deberá constituir en forma clara y precisa dentro del radio urbano jurisdicción de ésta Aduana (Art. 1001); en caso contrario, se tendrá por constituido el domicilio en los estrados de la Sección Sumarios de esta Aduana, en donde las notificaciones se cursarán en forma automática los días martes y viernes hábiles y surtirán el efecto de Ley (Arts. 1003, 1004, 1005 y 1013). Asimismo, al contestar la vista podrá acogerse al derecho que le acuerdan los Arts. 930 y correlativos del Código Aduanero ofreciendo abonar la multa mínima y haciendo abandono de la mercadería a favor del Fisco, con lo cual se dará por extinguida la causa sumarial, ordenándose al archivo de la misma sin registrar el antecedente del causante. Transcurrido el plazo, la Administración pondrá la mercadería escuestrada por aplicación del Art. 439 y concordantes del Código Aduanero, entando los tributos actualizados a la fecha, los que se dan por notificados legalmente. — Firmado: Orlando Raúl Flores, Lic. a c. de la Aduana de Paso de los Libres, Corrientes.

e. 24|10 Nº 8.869 v. 24|10|84

La Administración de la Aduana de Paso de los Libres, Corrientes, notifica al señor ADRIAN OSVALDO QUIROGA, que en el Sumario Contencio 341|80-PL, que se tramita por ante esta Aduana, por supuesta infracción al Art. 987 del Código Aduanero, ha recaído Resolución Fallo Nº 96|81-PL, cuya parte resolutiva se transcribe a continuación: "Paso de los Libres, noviembre 27 de 1981. Autos... y Vistos... El Administrador de la Aduana de Paso de los Libres, Resuelve... Art. 1º: Condenar con el comiso a la mercadería de que se trata, en aplicación del Art. 987 del Código Aduanero, la que oportunamente deberá ser subastado, si ello ya no hubiere acontecido, y su importe destinado a Rentas Generales. — Art. 2º: Condenar a Adrián Osvaldo Quiroga al pago de una multa de tres (3) veces el valor en plaza de la mercadería por aplicación del Art. 987 del Código Aduanero, destinada a Rentas Generales, para el caso efectivizado dentro de los quince (15) días de quedar firme esta Resolución, caso contrario se irá actualizando, con intereses hasta su cobro, conforme el Art. 924 del Código Aduanero. — Art. 4º: Regístrese, notifíquese por Sección Sumarios, consentido que fuere, elévese copia al Registro General de Infractores, cumplido por Contaduría para el cobro de la multa y demás fines que el caso demande, por incidente separado subástese la mercadería si estuviere pendiente, si en cambio se hubiere subastado, ingrésese el importe a Rentas Generales, en su oportunidad archívese por Sección Sumarios". — Firmado: Lorenzo María San Martín, Administrador de la Aduana de Paso de los Libres, Corrientes.

e. 24|10 Nº 8.870 v. 24|10|84

ADUANA DE COLON (ENTRE RIOS)

Para su conocimiento y notificación se le hace saber a GENY DE OLIVEIRA BUCKOSKI, que en expediente SA13 número 85|83, recayó lo siguiente: "Fallo Nº 54|84. — Colón (Entre Ríos), 15 de octubre de 1984. — Artículo 1º) Condenando a Geny de Oliveira Buckoski, C. I. Nº 738.645, con domicilio real en Rua Joaquim Firmino 28 —Foz de Iguazú—, Brasil, al pago de una multa igual a una (1) vez el importe de los tributos que gravan la importación para consumo del automotor de que se trata, o sea, la suma de $a 551.494,10 (pesos argentinos quinientos cincuenta y un mil cuatrocientos noventa y cuatro con 10|100), monto este actualizado en los términos de los artículos 1113 y 1114 del Código vigente, por haberse configurado la figura infraccional prevista y penada por el artículo 250 970 de la Ley 22.415, teniendo en cuenta que la imputada carece de antecedentes infraccionales y en virtud a las apreciaciones vertidas en los considerandos que anteceden. — Artículo 2º) Formulando el cargo por los tributos adeudados, teniendo en cuenta para ello lo normado en el artículo 274, inciso a), de la mencionada norma legal, o sea, la suma de pesos argentinos 551.494,10 (son pesos argentinos quinientos cincuenta y un mil cuatrocientos noventa cuatro con 10|100), convirtiendo en definitiva la importación temporal en cuestión. — Artículo 3º) Intimando a la cancelación de las sumas señaladas en los puntos 1º y 2º del presente, de conformidad a lo establecido en el artículo 1122 del texto legal en aplicación. — Artículo 4º) Adjudicando el total de la multa impuesta a Rentas Generales, en concordancia a lo normado por el artículo 885 de la Ley 22.415, y en cuanto a los tributos también a Rentas Generales y a los organismos correspondientes en función de los conceptos que le son propios. — Artículo 5º) Notificando lo resuelto en la presente causa, firme y|o consentido que se encuentre, formúlese el cargo correspondiente. Para tal fin pase a Sumarios y Contaduría, cumplido todo lo dispuesto, remítase copia al Registro General de Infractores, archivándose el mismo por finiquitado". — Firmado: Juan Carlos Macchi, Subadministrador Aduana de Colón, Administrador a|c.

e. 24|10 Nº 8.871 v. 24|10|84

Para su conocimiento y notificación se le hace saber a CARLOS ENRIQUE LABACA ELIZONDO, que en Expediente SA13 Nº 41|82, recayó lo siguiente: "Colón (Entre Ríos), 29 de junio de 1984. — Fallo Nº 15|84. — Artículo 1º) Condenando a Carlos Enrique Labaca Elizondo, C. I. U. Nº 2.935.195-3, con domicilio real en José Pedro Varela 819, de Paysandú (R. O. U.), y legal en San Martín y Belgrano, de Colón (Entre Ríos), al comiso irredimible de la mercadería en infracción y al pago de una multa igual a cuatro (4) veces el valor en plaza de la misma, o sea, la suma de $a 1.160,20 (pesos argentinos mil ciento sesenta con 20|100), importe éste actualizado en los términos del artículo 1113 del texto legal en vigencia, por haberse configurado la figura infraccional prevista y penada por el artículo 947 de la Ley 22.415. — Artículo 2º) Intimando a la cancelación de la suma señalada en el punto 1º del presente, de conformidad a lo establecido en el artículo 1122 del Código en aplicación. — Artículo 3º) Procediendo a pública subasta de la mercadería comisada, en los términos del artículo 429 siguientes y concordantes del ordenamiento vigente. — Artículo 4º) Adjudicando el total de la multa impuesta, como así también el producido de la subasta, llegada que sea la oportunidad a Rentas Generales, en concordancia a lo normado por el artículo 885 del Código vigente. — Artículo 5º) Notificando lo resuelto en la presente causa, firme y|o consentido que se encuentre, formúlese el cargo correspondiente. — Para tal fin, pase a Sumarios y Contaduría, cumplido todo lo dispuesto, remítase copia al Registro General de Infractores, archivándose el mismo por finiquitado". — Firmado: Juan Carlos Macchi, Subadministrador Aduana de Colón, Administrador a|c.

e. 24|10 Nº 8.872 v. 24|10|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

Subsecretaría de Transporte Terrestre

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5º, del Anexo I, a la Resolución M.O. y S.P. Nº 552|81, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta subsecretaría hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos 2º, de la Ley 12.346, y 2º, del anexo arriba citado.

Expediente Nº 2.543|84

Empresa: "Transportes Villa Nueva S. A." (TRAVINSA).

Domicilio: Avda. España 1248, piso 6º, oficina 77, Mendoza.

Clase de servicio: Cargas generales.

Itinerario: Desde Mendoza hasta el límite internacional con destino a puertos de la República del Perú, en tránsito por la República de Chile, por los pasos fronterizos Túnel del Cristo Redentor y Chacalluta y viceversa.

Servicios a establecer.

Antonio R. Cuence

$a 1.575 e. 24|10 Nº 20.496 v. 24|10|84

PODER JUDICIAL

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nuevo texto de la Acordada Nº 2|84 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, con las modificaciones introducidas por la Acordada Nº 3|84 del mismo Tribunal a raíz de la modificación del régimen de concursos dispuesta por la Acordada número 60|84 de la Corte Suprema.

1. **Del ámbito de aplicación:** El previo concurso de antecedentes y oposición se requiere para la designación de Secretario de Cámara, Prosecretario de Cámara, Secretario de Primera Instancia y Secretario de Fiscalía de Cámara.

2. **De los requisitos reglamentarios:** Para los cargos mencionados en el artículo 1, se requerirá un año de antigüedad desde la graduación a la fecha de la publicación de la convocatoria a que se refiere el artículo 7, salvo para los empleados judiciales con tres años de antigüedad en la justicia inmediatos anteriores y continuos.

3. **De la Comisión Asesora:** La Comisión Asesora que recibirá las pruebas y emitirá dictamen sobre los antecedentes y la oposición estará integrada por los tres jueces de cada una de las salas del tribunal, las que intervendrán por turno, a partir de la Nº 1, en los sucesivos concursos salvo cuando la vacante a cubrir esté ubicada en la misma sala, en cuyo caso integrarán la Comisión los magistrados de la sala que siga en orden de turno.

4. **De los antecedentes:** La presentación de los antecedentes es un requisito para participar en el concurso, y ellos deberán vincularse con los temas de derecho —sustancial o procesal— que integran la competencia en lo contencioso administrativo federal. La Comisión Asesora no incluirá en la nómina de concursantes a quienes no cumplieran con esta exigencia.

5. **De la prueba escrita:** Consistirá en un trabajo sobre temas comprendidos en la competencia del fuero.

Para la realización de la prueba los concursantes contarán con el material legislativo, bibliográfico y de jurisprudencia que exista en la dependencia donde se la reciba; sin perjuicio del que pueda traer el interesado consigo; en el llamado a concurso se podrá indicar la necesidad de concurrir con determinado material de consulta.

La Comisión Asesora limitará el tiempo, que será improrrogable, para la realización de la prueba, de acuerdo con la complejidad de los temas por desarrollar.

Si el número de concursantes excediera las posibilidades materiales de llevarla a cabo en una sola vez, se realizará en varios turnos.

La calificación obtenida en la prueba escrita determinará el orden de méritos de los concursantes.

6. **Del registro de aspirantes:** La Secretaría General abrirá un registro de aspirantes a los cargos mencionados en el artículo 1 de este reglamento. El postulante deberá presentar una solicitud en la que incluirá su nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, filiación, estado civil, el número de su documento de identidad, el domicilio real y el que constituya dentro del ámbito de la ciudad de Buenos Aires.

Deberá acompañar una copia del título profesional en tamaño oficio, certificada por un escribano público, salvo los empleados del fuero en cuyos legajos administrativos se encuentre la constancia de haberse graduado.

La permanencia en el registro de aspirantes durará dos años, a contar desde la fecha de presentación de cada solicitud. A su vencimiento perderá vigencia automáticamente la inscripción, sin notificación al interesado, a menos que éste, con anterioridad al vencimiento, manifieste por escrito su voluntad de seguir registrado para el mismo período.

El registro de aspirantes permanecerá abierto sin interrupción durante los días judiciales hábiles.

7. **Del llamado a concurso:** Al producirse una vacante, el Presidente de la Cámara llamará a concurso y hará publicar la convocatoria por un día en el Boletín Oficial, en la que deberá especificarse la sala que actuará como Comisión Asesora, y en su caso, el material a que se refiere el artículo 5.

La Secretaría General la notificará a los aspirantes inscriptos en el registro, personalmente, por cédula o telegrama, en los domicilios constituidos y procederá a comunicarla por oficio a las organizaciones profesionales de la ciudad de Buenos Aires cuya existencia es de conocimiento público y a las que, a ese efecto, hagan conocer su personalidad y sede a esta Cámara.

8. **De la inscripción:** El plazo para la inscripción de los interesados vencerá el décimo día hábil contado desde la publicación del llamado a concurso en el Boletín Oficial. — Podrá ser prorrogado por la Comisión Asesora actuante cuando las notificaciones individuales no se efectuaren con la anticipación necesaria, lo cual se hará saber por providencia que se exhibirá en la Secretaría General.

En el acto de inscripción los interesados deberán acompañar sus antecedentes y quienes no se hallen inscriptos en el registro de aspirantes deberán cumplir las exigencias previstas en el artículo 6º.

9. **De los aspirantes excluidos:** Quienes hubieran participado en un concurso anterior y hubiesen merecido la calificación de "no seleccionados para el desempeño de un cargo", no podrán intervenir en los concursos que se convoquen durante el año siguiente a la fecha del dictamen que los calificó de ese modo. De ello se tomará nota en el registro de aspirantes, para su exclusión.

10. **De la nómina de concursantes:** La Comisión Asesora, mediante resolución irrecurrible, determinará cuáles postulantes reúnen los requisitos reglamentarios y cuentan con antecedentes suficientes como para ser admitidos a la prueba de oposición. La Secretaría General exhibirá en sus oficinas las listas respectivas. En ese acto y por el mismo medio de publicidad se fijará el día, hora y lugar en que se recibirá la prueba de oposición, la que se iniciará en un lapso no menor de cinco días, contados desde la exhibición de la nómina de concursantes.

11. **De la calificación de los concursantes:** Una vez valorados los antecedentes de los concursantes y la prueba escrita, la Comisión Asesora emitirá dictámen calificándolos en las categorías siguientes:

a) "Seleccionado para el desempeño de un cargo".
b) "No seleccionado para el desempeño de un cargo".

A los concursantes seleccionados para el desempeño de un cargo se los calificará con el fin de establecer un orden de méritos, mediante la suma de los puntos

que entre 0 y 10 obtengan en cada uno de los conceptos siguientes: a) redacción; b) ortografía; c) ordenamiento y desarrollo del trabajo; d) apreciación de los elementos esenciales del caso que es motivo de examen; e) grado de acierto respecto de las normas jurídicas, jurisprudencia y doctrina aplicables al tema; f) solución propuesta.

El dictamen de la Comisión Asesora se hará conocer a la Cámara, a la Sala, al Fiscal o al Juez, según esté ubicado el cargo vacante concursado, para que se formule la propuesta reglamentaria de conformidad con el artículo 3º de la Acordada Nº 60|84 de la Corte Suprema, (*) la que será sometida a consideración de la Cámara para proceder a la correspondiente designación, previa verificación del cumplimiento de los requisitos reglamentarios exigidos para el desempeño del cargo.

Una vez efectuada la designación, por Secretaría General se dará cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 6º de la Acordada Nº 60|84 de la Corte Suprema.

12. **De la validez temporal del resultado de los concursos:**

12.1. Si luego de un concurso fuere designado un funcionario que ya revistaba como titular de uno de los cargos mencionados en el artículo 1, la vacante que éste deje se cubrirá sobre la base del resultado del mismo concurso, en cuyo caso el órgano proponente tendrá en cuenta hasta el aspirante ubicado en el 4º lugar del orden de méritos y así sucesivamente si volviere a repetirse la situación.

12.2. Quienes resulten "seleccionados para el desempeño de un cargo", serán incluidos, siempre que mantengan vigente su inscripción en el registro de aspirantes, con el mismo puntaje, en el dictamen de la Comisión Asesora de los futuros concursos, sin necesidad de que medie una nueva inscripción y presentación de esos aspirantes, durante dos años, contados a partir de la fecha del dictamen que los calificó de ese modo, salvo que el interesado quiera concursar nuevamente, en cuyo caso deberá proceder de conformidad con lo establecido en el artículo 8.

13. **Destino de los antecedentes y de la prueba escrita:** Los antecedentes de los aspirantes excluidos (artículo 9) de los que no cuenten con antecedentes suficientes para ser admitidos a la prueba escrita (artículo 10) y de aquellos que no reúnan los requisitos reglamentarios (artículo 2) deberán ser retirados por los interesados dentro de los 30 días posteriores a la fecha en que se haga conocer la nómina de concursantes (artículo 10); transcurrido ese lapso, serán destruidos.

13.2. Los antecedentes y la prueba escrita de los aspirantes calificados como "seleccionados para el desempeño de un cargo", deberán guardarse en un legajo en la Secretaría General durante el período fijado en el artículo 12.2., salvo desistimiento de la inscripción por parte del interesado, vencido el cual se les notificará que disponen de un plazo de 30 días para retirarlos, contados desde el referido vencimiento, bajo apercibimiento de destruirlos en caso de no hacerlo.

14. **Disposiciones transitorias:** Dispónese la apertura del registro de aspirantes a partir de la publicación de esta Acordada.

14.2. Los abogados inscriptos a la fecha, de conformidad con el régimen de designaciones hasta ahora vigente, deberán cumplir con los requisitos establecidos en el presente reglamento, debiéndose proceder, por Secretaría General, a la devolución de los antecedentes que hubiesen sido acompañados.

15. Se derogan los artículos 1 al 7 del Reglamento para la Designación y Promoción de Funcionarios y Empleados, debiéndose redactar, por Secretaría General, un nuevo texto ordenado.

Dése a publicidad, hágase conocer a las organizaciones profesionales cuya existencia es de conocimiento público, exhíbase en la Secretaría General, elévese una copia a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, publíquese en el Boletín Oficial, regístrese y archívese.

(*) ("Determinar que, una vez fijados los puntajes definitivos, la facultad de elección de los tribunales entre los concursantes no podrá ir más allá de los tres primeros en orden de calificación. En caso de llamarse a concurso simultáneo para la provisión de varias vacantes de igual categoría, dicho número quedará ampliado al número de vacantes más dos.")

Ignacio Soto
Prosecretario Jefe

e. 24|10 Nº 8.873 v. 24|10|84

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nº 1.054.831, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 2.976 e. 15|10 Nº 18.978 v. 15|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nos. 1.716.702; 1.748.142|143; 1.777.477|478 y 2.104.175|177, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 2.728 e. 11|10 Nº 18.751 v. 12|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de u$s 178,77 Nos. 8.481; 27.354; 37.358 y 41.000 y de u$s 893,85 Nos. 115.162; 119.469|470; 119.473; 120.512 y 130.526 de "Bonos Externos 1980".

$a 2.728 e. 11|10 Nº 18.752 v. 12|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nos. 1.932.500 y 2.136.880 de u$s 500 Nº 2.401.997 y de u$s 5.000 Nos. 3.040.890; 3.089.439|440; 4.710.568; 4.751.891|897; Nos. 4.768.621|623 y 4.769.066, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 3.410 e. 11|10 Nº 18.791 v. 12|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efecto legales los cupones Nº 5 de u$s 5,01 Nros. 1.846.084|085 y 2.091 250|252 y de u$s 25,05 Nros. 2.375.424|425 y 2.444.791 del empréstito "Bonos Externos 1982".

$a 2.046 e. 26|9 Nº 16.385 v. 26|10|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s 10.000 Nº 1.602.942, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 2.852 e. 2|10 Nº 17.301 v. 2|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 500 Nº 2.403.598 de u$s 1.000 números 1.005.564; 1.020.428; 1.030.263; 1.030.819; 1.037.271; 1.039.682; 1.072.980; 1.102.912; 1.112.541; 1.144.172; 2.640.958; 2.657.905; 2.658.733; 2658.748; 2.680.726; 2.706.149; 2.720.097; 2.726.644; 2.736.161; 2.750.422; 2.754.144; 2.755.707; 2.767.624; 2.782.154; 2.784.288; 2.699.943 y de u$s 5.000 Nros. 1.318.121 y 1.319.685, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 5.704.— e. 2|10 Nº 17.191 v. 2|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 500 Nros. 2.308.853; 2.329.342; 2.349.342; 2.355.653; 2.370.307; 2.394.188|189 y 2.420.250 con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 2.852 e. 17|10 Nº 14.007 v. 16|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 12|9|84 al 11|10|84.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 500 Nº 2.453.017 de u$s. 1.000 Nº 2.671.610 y de u$s. 10.000 Nos. 1.601.105; 1.627.531 y 5.011.019, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 2.852 e. 18|10 Nº 19.492 v. 19|11|84

BANCO CENTRAL REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 Números 1.726.294; 1.734.775; 1.774.214; 1.817.008 y 1.825.033 de u$s. 500 Nos. 2.424.746; 2.472.884 y 2.472.901|902 de u$s. 1.000 Nos. 1.010.803; 1.061.906; 2.664.309; 2.730.617|619; 2.822.276; 2.825.342; 2.836.124; 2.839.651; 2.850.579; 2.888.859 y 4.011.611|612 de u$s. 5.000 Nos. 1.315.866; 1.338.671; 1.344.395; 1.352.726; 1.384.899; 1.386.365; 3.028.376|377; 3.040.677; 3.064.704; 3.066.536; 3.068.070; 3.072.811; 4.711.642; 4.785.466; 4.785.478|479 y de u$s. 10.000 Nos. 1.660.132; 1.603.933|934; 1.613.038; 1.619.556; 1.625 598; 5.001.059; 5.004.839; 5.008.811; 5.008.908; 5.015.495 y 5.015.872, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 7.843 e. 18|10 Nº 19.544 v. 19|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nros. 2.693.349|350, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a. 2.604 e. 5|10 Nº 17.735 v. 5|11|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de U$S 1.000 Nº 4.003.195 y de U$S 5.000 Nos. 1.312.496; 1.363.607; 1.366.799; 1.390.736; 3.001.017|018; 3.007.978; 3.017.046; 3.059.061; 3.069.915; 4.717.164; 4.719.590|591 y 4.726.509 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 3.565 e. 1º|10 Nº 16.883 v. 1º|11|84

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Se les hace saber a los señores JOSE HERMOGENES RODRIGUEZ (L. E. número 4.199.775), PORFIRIO FERRUFINO PASCUAL (Pas. 879.009), MONICA GRACIELA GONZALEZ (Lib. Pacot. número 2.660, C. I. Nº 6.592.859), MARIA TERESA F. LUNA (Pasaporte 8.967.738) y OCTAVIO OLIVERA GARCIA (Pasaporte Nº 2.899.519, referente Expedientes números EAAA 602.334|78, EAAA 600.015|81, EAAA 600.626|79, EAAA 602.813|80, EAAA 600.043|81, que por disposición del Departamento Operacional Capital de la Administración Nacional de Aduanas, se ha determinado el embargo de las mercaderías habidas en ámbito portuario, conforme a lo que determinan los artículos 794 y 1122, de la ley 22.415, procediendo a la comercialización de la misma hasta cubrir los créditos fiscales, conforme al inciso b), del artículo 1122 ya citado.

e. 23|10 Nº 8.801 v. 25|10|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

La Junta Nacional de Granos notifica al señor RUBEN RICARDO VILLANUEVA que en el Expediente Nº 1.888|83 se ha dictado la resolución "JNG" Nº 25.500, de fecha 6 de diciembre de 1983, que en su parte dispositiva dice:

Artículo 1º — Imponer a los señores Gilberto Antonio Benoist y Ruben Ricardo Villanueva, ambos domiciliados en la localidad de Resistencia, provincia del Chaco, una multa equivalente al valor de cinco (5) toneladas al nombrado en segundo término, de trigo pan a la cotización de la Cámara Arbitral de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, al día anterior a la fecha de la presente, cuyos importes, que deberán hacerse efectivos en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, sito en la Avenida Paseo Colón 367, Capital Federal, ascienden a pesos argentinos nueve mil ($a 9.000) y pesos argentinos siete mil doscientos ($a 7.200).

Artículo 2º — Se establece, en cuanto a las multas fijadas en el artículo precedente, que las mismas deberán hacerse efectivas en el término de veinte (20) días hábiles, administrativos, de notificada la presente.

Artículo 3º — En caso de que los infractores no abonaran las multas aplicadas en el artículo primero, autorízase a la Gerencia Jurídica a iniciar y sustanciar las acciones extrajudiciales y|o judiciales que correspondan.

Artículo 4º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1984.

Dr. Héctor G. Grippo

e. 23|10 Nº 8.805 v. 25|10|84

Secretaría de Industria

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

Hace saber a la firma Marle S.A. que en el Expediente ex-SEDI Nº 31.246|74. Cde. 16, ha sido declarada rebelde y que se abre la causa a prueba por el término de cuarenta y cinco (45) días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1984.

e. 22|10 Nº 8.748 v. 24|10|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Comunicaciones

La Secretaría de Comunicaciones notifica que mediante Expediente Nº 9.155 SUB.C.|82 se ha resuelto otorgar un plazo de diez días hábiles (conforme artículo 1º, inciso e, apartado 4º de la Ley Nº 19.549) al señor Juan Alvarenga para ejercer su debido derecho de defensa en las citadas actuaciones, emplazándolo asimismo para que dentro del citado lapso denuncie su domicilio real y constituya el especial dentro del radio urbano de la Capital Federal, asiento de esta autoridad administrativa, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 41 y 133 del C.P.C.C. de la Nación en función de lo normado por los artículos 23 y 111 del Decreto Nº 1.759|72.

e. 22|10 Nº 8.749 v. 24|10|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION NACIONAL POLICIA DEL TRABAJO

El Interventor de la Dirección Nacional Policía del Trabajo y cita y emplaza, para que en el término de diez (10) días, se presenten a estar a derecho, en el T.I. Nº 39.315|84 y agregados, que tramitan por ante la Dirección Nacional Policía del Trabajo —Ministerio de Trabajo y Seguridad Social—, sita en Rivadavia 1523, piso 6º, Capital Federal, a posibles herederos de don RODOLFO JOAQUIN POTEL, bajo apercibimiento de decretarse la caducidad del derecho a la estabilidad de la parada de venta de diarios y revistas, ubicada en Mozart y Dellepiane, Capital, con reparto, quien se halla registrado como co-titular de la misma bajo el Nº 2.146.

Jorge Quesada

e. 23|10 Nº 8.807 v. 25|10|84

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a don EDUARDO GRAMONDI, para que tome intervención en el expediente Nº 997-31602685-13, conforme lo establecido en la Ley 22.062. — Dora Casazza de Ban, abogada, Directora de Asuntos Legales.

e. 18|10 Nº 8.666 v. 24|10|84

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital Federal.

ALFARO, Rolando
BOBASSO, Néstor Martín
BONZI, Angel Nicario
CARBONAL, Luis Federico
CASAL, Roberto Manuel
CORONADO VERA, Fernando Erracilio
ELETA, Eleuterio Ramón
JOSE, Eduardo
MONDURI, Miguel
OCHOA, José Rolando
PALAVECINO, Jacinto de Jesús
PEÑA Tomás Simón
SORIA Juan Luis
SOSA, Buenaventura
STEFANI, Juan Santos
VERGARA, Horacio Fabian

e. 17|10 Nº 8.608 v. 30|10|84

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA DIVISION CONTRATACIONES Dirección de Centrales Nucleares

OBJETO: "Chapa de acero inoxidable".

Apertura: 2 de noviembre de 1984. — Hora: 11 (once).

Expediente Nº A-4446 - Licitación Pública Nº 115|84.

OBJETO: "Cubiertas y cámaras".

Apertura: 2 de noviembre de 1984. — Hora: 11:30 (once y treinta).

Expediente Nº A-4412 - Licitación Pública Nº 101|84.

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas de lunes a viernes hábiles.

e. 24|10 Nº 8.808 v. 25|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGI AATOMICA DIVISION CONTRATACIONES Central Nuclear en Atucha I Expediente Nº A-4161 Licitación Pública Nº 116|84

OBJETO: "Bridas: Tees".

Apertura: 2 de noviembre de 1984 — Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 hs., de lunes a viernes hábiles o en la Cenral Nuclear de Atucha, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Pcia. de Bs. Aires, en el horario de 7 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 24|10 Nº 8.809 v. 25|10|84

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 150|84

OBJETO: "Adq. de papel fotográfico, películas, etc., con destino a la Div. Fotografía Policial".

Apertura: 6|11|84. — Hora: 10. — Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 24|10 Nº 8.810 v. 25|10|84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 153|84

OBJETO: "Adq. de vacunas, solicitada por el C.M.P. Churruca Visca".

Apertura: 31|10|84. — Hora: 10. — Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 24|10 Nº 8.811 v. 25|10|84

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 15|84 para el día 6 de noviembre de 1984, a las 10 horas, **para el servicio de mantenimiento integral de maquinas de escribir manuales, eléctricas y|o electrónicas, de sumar y calcular eléctricas y de calcular electrónicas, por el período comprendido entre el 1º|1|85 hasta el 31|12|85.**

Pliegos e informes: División Compras, 1º piso, en el horario de 8 a 12, Cerrito 572, Capital Federal.

e. 24|10 Nº 8.812 v. 25|10|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)

OBJETO: **"Por la provisión de ochenta y una toneladas de aluminio en barra o lingote uso siderúrgico, con un contenido mínimo de aluminio del 99 %".**

Apertura: 22 de noviembre de 1984 a horas 15.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: $a 1.500 (pesos argentinos mil quinientos).

e. 24|10 Nº 8.813 v. 2|11|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 29|84,
Prórroga

OBJETO: **"Contratación de la ejecución de sistemas centralizados de lubricación, modificaciones en el actual sistema de ripaje, ventilador de aire y cañerías de impulsión y dos filtros canasto para cañerías de agua industrial del Establecimiento Altos Hornos Zapla".**

Apertura: 4 de diciembre de 1984, a horas 15.

Licitación Pública Nº 30|84,
Prórroga

OBJETO: **"Contratación del suministro de la ingeniería, materiales, equipos, mano de obra montaje, puesta en marcha y a punto, pruebas y todos los elementos necesarios para la instalación de una sierra de corte en caliente y un sistema de topes comandados a distancia, para el corte a medida de barras laminadas en el tren mediano de laminación del Establecimiento Altos Hornos Zapla".**

Apertura: 5 de diciembre de 1984, a horas 15.

Licitación Pública Nº 31|84,
Prórroga

OBJETO: **"Contratación de la ingeniería, provisión de todos los materiales y mano de obra, montaje, puesta en marcha y a punto para la adquisición de tres (3) cajas de laminación de las existentes del Establecimiento Altos Hornos Zapla".**

Apertura: 6 de diciembre de 1984, a horas 15.

e. 24|10 Nº 8.814 v. 25|10|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 32|84

Adquisición repuestos para máquinas de escribir manuales.

Pliegos: Podrán retirarse en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º P., Of. 455, Capital, de 10 a 16 horas.

Apertura: 2|11|84 a las 11 horas en el lugar indicado precedentemente.

e. 24|10 Nº 8.815 v. 26|10|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

OBJETO: **Adquisición de cable de cobre electrolítico de varias medidas y de cobre electrolítico en planchuela.**

Apertura: 9 de noviembre de 1984 a las 12 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 48|84, a los efectos de lograr la adquisición de los artículos de referencia.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados y retirados en la División Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dársena "D" de Puerto Nuevo, Elevador Terminal Unidad I — Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas, de lunes a viernes, previa la presentación de la constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día y hora más arriba indicado en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran.

e. 24|10 Nº 8.847 v. 25|10|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

OBJETO: **Adquisición de 1.200 retenes y 1.200 anillos de seguridad para cilindros.**

Apertura: 6 de noviembre de 1984 a las 10 horas, en Mendoza Nº 1085, 5º piso, Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 57|84, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo.

Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Division Administración, Mendoza Nº 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 14, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación. Para este último caso de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas, se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos, y de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término.

e. 24|10 Nº 8.816 v. 25|10|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

OBJETO: **Alambre de cobre para bobinaje. Material aislante para bobinaje. Tubo aislante.**

Apertura: 31 de octubre de 1984.

Llámase a Licitación Pública Nº 13|84, para la adquisición de alambre de cobre para bobinaje. Material aislante para bobinaje. Tubo aislante, cuyas especificaciones técnicas se detallan en el correspondiente pliego.

Fecha de apertura: 31 de octubre de 1984, a las doce (12) horas, en Delegación, División Administración, Elevador Terminal, Puerto Quequén (Bs. As.).

Informes y entrega de pliegos: En la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal, en horario de 11 a 14 horas.

e. 24|10 Nº 8.817 v. 25|10|84

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 15|84
Expediente Nº 46.735|84

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de octubre de 1984 a las 17 horas, para la **adquisición de un estabilizador automático de tensión-acondicionador de línea.**

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Administración, División Compras y Suministros, Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y 12.30 a 19.

e. 24|10 Nº 8.818 v. 25|10|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS

Llámese a Licitación Pública Nº 4.293|84, hasta el día 2 de noviembre de 1984 **a las 14 horas, para la provisión de galletitas dulces y saladas.**

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura en la Dirección General de Contabilidad y Servicios, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 6, Capital Federal (Tel. 37-9137).

e. 24|10 Nº 8.819 v. 25|10|84

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.274-0 hasta el día 21 de noviembre de 1984 a las 14 horas, **para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado", con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), los trabajos de instalación de aire acondicionado, cámaras frigoríficas y salas de cultivo en el Pabellón Centro de Estudios Fotosintéticos y Bioquímicos (Cefobi), que integra el Centro Regional de Investigación y Desarrollo de Rosario (CERIDER), del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, sito en la Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, Pcia. de Santa Fe.**

Presupuesto oficial: $a 24.600.000.
Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Precio de la documentación: $a 500.
Garantía de oferta: $a 246.000.

Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, como así también en el Distrito Litoral S.N.A., Avda. Belgrano Nº 836, Rosario, Provincia de Santa Fe.

Las ofertas se presentarán en el Distrito Litoral S.N.A. hasta cinco (5) días hábiles administrativos previos a la apertura o en la Supervisión Licitaciones S.N.A. hasta el día y hora fijados para la apertura.

El pliego podrá adquirirse en el Distrito Litoral S.N.A. o en el Departamento Contabilidad y Finanzas S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 17º, Capital Federal.

La apertura se realizará en la Sala de Aperturas del Servicio Nacional de Arquitectura, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal.

Las consultas y aclaraciones podrán realizarse hasta diez (10) días administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante las mismas Dependencias receptoras.

e. 24|10 Nº 8.820 v. 13|11|84

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 47|84 del 1º Distrito **para la contratación de Servicios para mantenimiento en los puentes Nicolás Avellaneda y Pueyrredón.**

Presupuesto: $a 2.041.600. Precio del pliego: $a 100.

Presentación propuestas: 29 de octubre de 1984 a las 9 horas, en la Sede del 1º Distrito. Avda. General Paz 12.190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|10 Nº 8.848 v. 25|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 10.832-L-1984

Licitación Pública Nº 78|84 **para contratar la Provisión de repuestos para tractores a carriles "Massey Ferguson" modelo MF-500-B.**

Precio del pliego: $a 250

Presentación propuestas: 12 de noviembre de 1984 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, P.B. Capital Federal.

e. 24|10 Nº 8.829 v. 2|11|84

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR
Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 73-DDPS-1984, hasta el día 1º de noviembre de 1984, a las once (11), horas, para contratar: **7.000 c|u por el servicio de refrigerio diario al personal administrativo y obrero del Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V.N.,** dependiente de la Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo, en su domicilio sito en calle Avda. Lib. Gral. San Martín 1301, Corrientes, en días laborables de lunes a viernes, en el horario de 8.30 a 9.30 horas y que comprende 250 servicios diarios.

Consultas y propuestas en: Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V.N., sito en calle Av. Lib. Gral. San Martín 1301, Corrientes.

Oficina: Compras. Horario de 7.30 a 12.30 horas.

Valor del pliego: $a 100. Pago del mismo: División Contable Administrativa.

e. 24|10 Nº 8.830 v. 25|10|84

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAD DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 4-P-DRS|84

Fecha de apertura: 16 de noviembre de 1984. Hora: **9.**

Valor del pliego: $a 750.

Para la contratación de los servicios de limpieza integral de edificios en el ámbito de la Región Sur: Bahía Blanca (4), Comodoro Rivadavia (1), Río Gallegos (1), por un período de un (1) años, con opción de prórroga a favor de E.N.TEL. por un (1) año más.

Presupuesto oficial: $a 3.600.000.

Apertura e informes: Abastecimiento Regional Sur, Sarmiento 771, planta baja, Bahía Blanca.

Los pliegos podrán ser adquiridos en: Saavedra 91, Bahía Blanca, Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, Roca Nº 631, Río Gallegos, Urquiza 617, Comodoro Rivadavia.

e. 24|10 Nº 8.821 v. 1º|11|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 154-P|84

OBJETO: **Adquisición de Artículos de electricidad (Caños, Curvas, Cuplas, Cajas, Tapas, etc.).**

Apertura: 16 de noviembre de 1984; 9 horas.

Valor del pliego: $a 535.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e. 24|10 Nº 8.843 v. 1º|11|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 158-P|84

OBJETO: **Adquisición de juegos para empalme de disco y tapón obturador.**

Apertura: 16 de noviembre de 1984; 8,30 horas.

Valor del pliego: $a 485.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 hs.

e. 24|10 Nº 8.844 v. 1º|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 9 Día-84

OBJETO: **Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Lavalle (Provincia de Mendoza).**

Fecha de apertura: 11|12|84, 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 11.960.000.
Importe de la garantía: $a 119.600.
Valor del pliego: $a 4.784.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 8º (Mendoza) o en la oficina Lavalle (Provincia de Mendoza).

e. 24|10 Nº 8.822 v. 13|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 14 Día-84

OBJETO: **Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Totoras (Provincia de Santa Fe).**

Fecha de apertura: 30|11|84; 15 horas.
Presupuesto oficial: $a 10.980.000.
Importe de la garantía: $a 109.800.
Valor del pliego: $a 4.392.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 1º (Rosario); 5º (Santa Fe) o en la oficina Totoras (Provincia de Santa Fe).

e. 24|10 Nº 8.823 v. 13|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 17|84

OBJETO: **Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégraf s en la localidad de Roldán (Provincia de Santa Fe).**

Fecha de apertura: 30|11|84; 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 8.450.000.
Importe de la garantía: $a 84.500.
Valor del pliego: $a 3.380.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sar-

miento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 1º (Rosario); 5º (Santa Fe) o en la oficina Roldán (Provincia de Santa Fe).

e. 24|10 Nº 8.824 v. 13|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 19 Día-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de América (Provincia de Buenos Aires).

Fecha de apertura: 5|12|84: 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 9.630.000.
Importe de la garantía: $a 96.300.
Valor del pliego: $a 3.852.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 2º (La Plata); 3º (Mercedes) o en la oficina América (Provincia de Buenos Aires).

e. 24|10 Nº 8.825 v. 13|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 20 Día-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Cerrillos (Provincia de Salta).

Fecha de apertura: 13|12|84: 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 11.790.000.
Importe de la garantía: $a 117.900.
Valor del pliego: $a 4.716.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 8º (Mendoza) o en la oficina Cerrillos (Provincia de Salta).

e. 24|10 Nº 8.826 v. 13|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 22 Día-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Valle Fértil (Provincia de San Juan).

Fecha de apertura: 11|12|84: 15 horas.
Presupuesto oficial: $a 9.130.000.
Importe de la garantía: $a 91.300.
Valor del pliego: $a 3.652.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 9º (San Juan) o en la oficina Valle Fértil (Provincia de San Juan).

e. 24|10 Nº 8.827 v. 13|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 25 Día-84

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de General Rodríguez (Provincia de Buenos Aires).

Fecha de apertura: 7|12|84: 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 12.960.000.
Importe de la garantía: $a 129.600.
Valor del pliego: $a 5.184.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 2º (La Plata); 3º (Mercedes) o en la oficina General Rodríguez (Provincia de Buenos Aires).

e. 24|10 Nº 8.828 v. 13|11|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE COMPRAS Y LICITACIONES
Expediente Nº 30.264|84

OBJETO: Adquisición para equipamiento Departamento Médico.

Apertura el 7 de noviembre de 1984 a las 11.30 horas.

Entrega de pliegos, consulta y apertura de ofertas en Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital Federal.

e. 24|10 Nº 8.851 v. 2|11|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES
Expediente Nº 23-84-3436

Llámase a Licitación Pública Nº 3|84, para el día 30|10|84 a las 10 horas con el objeto de **contratar la provisión de material (papel), de diversos tipos y medidas.**

Pliego de Condiciones: Retirar de la Contaduría de la Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, Ciudad Universitaria, Córdoba, de 7 a 13 horas, de lunes a viernes o en Representación Universidad Nacional de Córdoba, Callao 332, 1º piso, Capital Federal.

Apertura: 30|10|84 a las 10 horas, en el local de la Dirección General de Publicaciones.

e. 24|10 Nº 8.849 v. 29|10|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
Expediente Nº 1.134|84

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84 destinada a la **adquisición de insumos**, con destino a la imprenta de esta Casa de Altos Estudios.

El acto de apertura de ofertas tendrá lugar el día 30 de octubre de 1984, a las 12 horas, y se realizará en el Departamento de Licitaciones y Compras, sito en calle República 350, planta alta, de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, lugar donde los interesados en participar de esta licitación deberán consultar y adquirir los pliegos, o bien Escalera 26 A, 3er. piso, Dpto. 8, Barrio Piedrabuena, Capital Federal, de 8 a 11 horas.

Valor del pliego: $a 500 (quinientos pesos argentinos).

e. 24|10 Nº 8.845 v. 25|10|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 2|84

OBJETO: Pabellón de Aulas Nº 2, 3ª etapa. Terminaciones.

Presupuesto oficial: $a 19.150.753.
Fecha de apertura: Día 16 (dieciséis) de noviembre de 1984, a las 10 horas.
Lugar: Dirección General de Obras y Servicios (UNSE), Av. Belgrano (s) 1912.
Precio del pliego: $a 10.000 (diez mil pesos argentinos).

e. 24|10 Nº 8.846 v. 13|11|84

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 161

OBJETO: Adquisición de productos para cura frutal, con destino a la Colonia Penal Subprefecto Miguel Rocha (U. 5), General Roca, Río Negro.

Apertura: 31|10|84, a las 13 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, y en la División Administrativa de la Colonia Penal Subprefecto Miguel Rocha (U. 5), Buenos Aires s|nº, General Roca, Río Negro, en el horario de 12 a 15 horas.

e. 24|10 Nº 8.831 v. 25|10|84

Secretaría de Cultura

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 11|84
Expediente Nº 4.741|84

Llámase a Licitación Pública Nº 11|84 para el día 21|11|84, a las 15 horas, para la **contratación de impresión de formularios y catálogos para los Salones Nacionales de Arte Fotográfico y Tapices.**

Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones, Florida 439, 2º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 13 a 18 horas, lugar donde se realizará la apertura de ofertas.

e. 24|10 Nº 8.852 v. 2|11|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 10|85

OBJETO: Contratación del servicio de mantenimiento y conservación de máquinas de escribir y calcular electrónicas período enero-diciembre de 1985.

Apertura: 1º de noviembre de 1984, a las 15 horas.

El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 24|10 Nº 8.832 v. 25|10|84

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|85, que será abierta el día 9 de noviembre de 1984, a las 14 horas, para el **servicio de refrigerio**, por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1985.

El acto de apertura se llevará a cabo en el Edificio Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, División Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliegos de condiciones, en el horario de 12 a 18 horas.

e. 24|10 Nº 8.853 v. 2|11|84

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 25|84, que será abierta el día 31 de octubre de 1984, a las 14 horas, para la **adquisición de útiles de oficina.**

El acto de apertura se llevará a cabo en el Edificio Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, División Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliegos de condiciones, en el horario de 12 a 18 horas.

e. 24|10 Nº 8.855 v. 25|10|84

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 26|84, que será abierta el día 29 de octubre de 1984, a las 13 horas para la **adquisición de libros para contabilidad.**

El acto de apertura se llevará a cabo en el Edificio Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, División Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, informes y retiro de pliegos de condiciones, en el horario de 12 a 18 horas.

e. 24|10 Nº 8.854 v. 25|10|84

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Expediente Nº 6.099.461|7

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 1|85 para el día 9 de noviembre de 1984, a las 14 horas, para la **contratación de un servicio de refrigerio al personal**, durante el período del 2|1 al 31|8|1985.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: División Contrataciones de Bienes y Servicios, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital, T.E. 40-9575, dentro del horario de 13 a 19 horas.

e. 24|10 Nº 8.856 v. 2|11|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 42.816|83-Cde. 245

Llámase a Licitación Pública Nº 67|84 para el día 8 del mes de noviembre de 1984, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: La Direc. Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1984.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: **La inspección de zona caliente de un motor de avión Metro II - LQ - MLV.**

e. 24|10 Nº 8.833 v. 25|10|85

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679|84-Cde. 980

Llámase a Licitación Pública Nº 68|84 para el día 9 del mes de noviembre de 1984, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Programa Alimentario Nacional, y durante el año 1984.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: **Cinta autoadhesiva de polipropileno de 500 mts.**

e. 24|10 Nº 8.858 v. 2|11|84

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 20.636|75-Cde. 1117

Llámase a Licitación Pública Nº 69|84 para el día 9 del mes de noviembre de 1984, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Prensa, Difusión y RR. PP., y durante los meses de octubre-noviembre y diciembre de 1984.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1088, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: **Adquisición de diarios y revistas.**

e. 24|10 Nº 8.857 v. 2|11|84

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL GRAFICO

Llámese a Licitación Pública Nº 55|84 para el día 31|10|84 a las 14 horas, para la **reparación transformador y provisión sistema autobloqueante del equipo de Rayos X.** — Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados en forma gratuita en Avda. Paseo Colón 731, 8º piso, Capital Federal en el Departamento de Compras y Contrataciones, efectuándose la apertura en dicho Departamento, a partir del día 24|10|84.

$a 456 e. 24|10 Nº 20.431 v. 26|10|84

Secretaría de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE DIAGNOSTICO E INVESTIGACION DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS "DR. MARIO F. CHABEN"
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 125|84
Expte.: Nº 2020-15796|84-7

Apertura: 30|10|84 a las 16 horas.

OBJETO: Adquisición de equipos para laboratorio.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 200.

e. 24|10 Nº 8.839 v. 25|10|84

SERVICIO DE MANTENIMIENTO
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 127|84
Expte. Nº 2020-19210|84-7

Apertura: 30|10|84 a las 15,30 horas.

OBJETO: Contratar elementos de ferretería electricidad y pintura.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 150.

e. 24|10 Nº 8.840 v. 25|10|84

COORDINACION DE AREA DE CONTRATACIONES Y SERVICIOS PARA EL DPTO. DE LIQUIDACION DE HABERES
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 128|84
Expte. Nº 2020-18390|84-1

Apertura: 30|10|84 a las 15 horas.

OBJETO: Contratar la reparación, mantenimiento y puesta en funcionamiento de equipos de aire acondicionado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 150.

e. 24|10 Nº 8.841 v. 25|10|84

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA "DR. BONORINO UDAONDO"
Expediente Nº 1-2020-0133000298|84-0

Llámase a Licitación Pública Nº 33|84, para el día 9 del mes de noviembre de 1984, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Adquisición jeringas de vidrio y descartables - Agujas descartables**, con destino a Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Suministros y Contrataciones, 1º piso, Av. Caseros 2061, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 24|10 Nº 8.834 v. 2|11|84

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-4101001105|84-7

Llámase a Licitación Pública Nº 52|84 para el día 12 de noviembre de 1984 a las

10 horas con el **OBJETO: de contratar la ejecución de los trabajos de pintura general de planta baja del Pabellón Central, para cubrir las necesidades del establecimiento.**

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, Tel. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 24|10 Nº 8.835 v. 2|11|84

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-4101001052|84-0

Llámase a Licitación Pública Nº 53|84 para el día 5 de noviembre de 1984 a las 10 horas, con el **OBJETO: de contratar la adquisición de diversas herramientas para el mantenimiento del establecimiento**

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, T.E. 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 24|10 Nº 8.836 v. 25|10|84

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-4101001106-84-3

Llámase a Licitación Pública Nº 55|84 para el día 2|11|84 a las 10 horas, con el **OBJETO: de contratar la adquisición de repuesto para automotores.**

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, T.E. 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos e informes, a la citada depedencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 24|10 Nº 8.837 v. 25|10|84

INSTITUTO NACIONAL DE GENETICA MEDICA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 124|84
Expediente Nº 2020-16007|84-6

Apertura: 12|11|84 a las 15 horas.

OBJETO: Contratar la adquisición de aparatos para laboratorio.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 200.

e. 24|10 Nº 8.838 v. 2|11|84

Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
SERVICIO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 7|84 para el día 30 de octubre de 1984, a las 15 horas, con el **OBJETO de resolver la locación e instalación de tres (3) máquinas fotocopiadoras,** con destino a esta Secretaría.

El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado y|o retirado en la Dirección General de Administración, Servicio de Compras y Suministros, Defensa 120, 3er. piso, oficina Nº 3.222, Buenos Aires, en el horario de 12.30 a 19.30 horas.

e. 24|10 Nº 8.859 v. 25|10|84

Subsecretaría de Regulación y Control

DIRECCION NACIONAL DE QUIMICA
Licitación Pública Nº 77|84
Expediente Nº 651.491|84

Apertura: 1|11|84, 15 horas.

Llámese a Licitación por la **adquisición de un (1) Microscópio Binocular para Campo Claro.**

Retiro de pliegos y presentaciones de ofertas, Departamento Administración (Compras y Suministros), Avda. Eduardo Madero Nº 279, Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

Lugar de apertura: el indicado precedentemente en fecha y hora fijados.

e. 24|10 Nº 8.842 v. 25|10|84

PROVINCIAS

CORDOBA
EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
Licitación Pública Internacional Nº 1.882

OBJETO: Contratar la ampliación de la Estación Transformadora Barrio Jardín - Cba.

Apertura: 11|12|84, a las 9 horas.

Lugar: Administración Central, Bv. Mitre 343, primer piso, Div. Compras Especiales. Córdoba.

Presupuesto oficial: $a 6.630.000.

Precio del pliego: $a 4.000.

Categoría de la obra: Primera. Especialidad 80% electromecánica y 20% arquitectura.

Plazo de ejecución: doce (12) meses.

Pliegos y consulta: Administración Central y Delegación Oficial del Gobierno de la Prov. de Córdoba, Callao 332, Buenos Aires.

e. 24|10 Nº 8.850 v. 30|10|84

SANTA FE
PLAN NACIONAL DE VIVIENDA 1984|89
CONVENIO CON PROVINCIAS DE CHACO, CORRIENTES, ENTRE RIOS Y SANTA FE
Licitación Nº 264

Plan Plurianual de Reactivación de las plantas de Viviendas Industrializadas - Cantidad: 12.000 unidades.

Destinado a sistemas industrializados pesados con radicación de plantas en la Provincia de Santa Fe.

Llámase a licitación para la **construcción de unidades industrializadas incluyendo la provisión de terreno, proyecto y la ejecución con precio tope.**

1ª Etapa de 4.000 viviendas de hasta 1.000 unidades por Empresa.

Lugar de venta y consulta de legajos: Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Santa Fe.

Precio de los legajos: $a 100.000.

Lugar de apertura de propuestas: San Martín 1407, Santa Fe, el día y hora indicados, o el día hábil siguiente si éste resultare feriado.

Venta de pliegos: A partir del 3|10|84.

e. 24|10 Nº 8.860 v. 26|10|84

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
DIRECCION DE CENTRALES NUCLEARES
Expediente Nº A-4.521
Licitación Pública Nº 141|84

OBJETO: "Aluminio en rollos".

Apertura: 31 de octubre de 1984. — Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429, Capital Federal, en el horario de 9 horas a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 23|10 Nº 8.786 v. 24|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA

Licitaciones Públicas para el día 31 de octubre de 1984.

Licitación Pública Nº 54
Expediente Nº 4.146

OBJETO: "Provisión de balanza semimicro|macro programable".

Hora: 10.15.

Licitación Pública Nº 55
Expediente Nº 4.160

OBJETO: "Cajas poliestireno expandido".

Hora: 10.30.

Licitación Pública Nº 56
Expediente Nº 4-161

OBJETO: "Frascos tipo antibiótico de 10 ml. de capacidad".

Hora: 10.45.

Licitación Pública Nº 57
Expediente Nº 4.162

OBJETO: "Equipos de vestimenta descartables".

Hora: 11.15.

Licitación Pública Nº 58
Expediente Nº 4.173

OBJETO: "Equipos para adq. de datos on line, diskettes, cintas de impresión".

Hora: 11.30.

Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros, Autopista Ricchieri, Km. 25, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16.30.

e. 23|10 Nº 8.751 v. 24|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

Licitaciones Públicas para el día 1º de noviembre de 1984.

Licitación Pública Nº 204
Expediente Nº 40.686

"Pinturas y afines".

Hora: 10 (diez).

Licitación Pública Nº 205
Expediente Nº 40.689

"Camperas para personal de obra".

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Licitación Nº 206
Expediente Nº 40.690

"Materiales de ferretería y afines".

Hora: 11 (once).

Licitación Pública Nº 207
Expediente Nº 40.739

"Balanza analítica, balanza de precisión, detector de vibraciones".

Hora: 11.30 (once y treinta).

Licitación Pública Nº 208
Expediente Nº 40.741

"Ampliación de la Central de Detección de Incendio, matafuego a base de Halon, etc.".

Hora: 12 (doce).

Licitación Pública Nº 209
Expediente Nº 40.763

"Bomba de alto vacío, medidor de vacío, etc.".

Hora: 14 (catorce).

Licitación Nº 210
Expediente Nº 40.753

"Material de electricidad".

Hora: 14.30 (catorce y treinta).

Licitación Pública Nº 211
Expediente Nº 40.754

"Repuestos para aire acondicionado".

Hora: 15 (quince).

Licitación Pública Nº 212
Expediente Nº 40.755

"Cables y material de telefonía".

Hora: 15.30 (quince y treinta).

Licitación Pública Nº 213
Expediente Nº 40-747

"Repuestos legítimos Ford Motorgraf para automóviles y rurales Ford Falcon".

Hora: 16 (dieciséis).

Licitación Pública Nº 214
Expediente Nº 40.746

"Repuestos para Rastrojero diesel modelo 1977".

Hora: 16.30 (dieciséis y treinta).

Retiro de pliegos: Sede Central, Div. Contrataciones, Avda. del Libertador Nº 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12.30, sin cargo.

e. 23|10 Nº 8.750 v. 24|10|84

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION

Objeto: Contratación de un servicio de refrigerio.

Apertura: 25 de octubre de 1984, a las 16 horas.

Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas, COMFER, Suipacha 765, 5º piso, Departamento Contrataciones, en días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.

e.22|10 Nº 8.230 v.25|10|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 10|10 al 18|10|84.

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

Llámese a Licitación Pública Nº 189, Expediente Nº 40.638, **por la provisión de "Sistema semiautomático".**

Apertura: 31 de octubre de 1984.

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12, sin cargo.

e. 15|10 Nº 8.431 v. 24|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 40.647

Llámase a Licitación Pública Nº 187, **por la ejecución de la Obra "Edificio para laboratorio de tecnología de los materiales" - Centro Atómico Bariloche".**

Apertura: 23 de noviembre de 1984.

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Presupuesto oficial: (con I.V.A.) pesos argentinos ciento cincuenta millones ($a 150.000.000).

Valor del pliego: pesos argentinos nueve mil ($a 9.000).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 10|10 Nº 8.313 v. 31|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 30.788

Llámese a Licitación Pública Nº 203, **por la ejecución de la obra Puente grúa para usina, Centro Atómico Constituyentes.**

Apertura: 9 de noviembre de 1984.

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Presupuesto oficial: (con I.V.A.), pesos argentinos un millón quinientos sesenta mil ($a 1.560.000).

Valor del pliego: $a 2.000 (pesos argentinos dos mil).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12.30 horas.

e. 16|10 Nº 8.510 v. 29|10|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 4.238

Llámase a Licitación Pública Nº 193|84, para la adquisición de: **Componentes electrónicos.**

Apertura: 5 de noviembre de 1984, a las 13 horas.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas, sin cargo.

e. 23|10 Nº 8.752 v. 24|10|84

Secretaría General

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 1.2[illegible]

OBJETO: Provisión de aberturas de madera.

Apertura: 31 de octubre de 1984 a las 11 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Capital, en el horario de 11 a 15, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 23|10 Nº 8.753 v. 24|10|84

MINISTERIO DEL INTERIOR

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICIA FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 4 el día 14 de noviembre de 1984 a la hora 16 por la **locación Sistema Computador de Datos para este Organismo.**

La venta de pliegos de condiciones, informes y recepción de las ofertas se efectuará en Avda. Callao 655, piso 6º, División Compras y Suministros, en el horario de 13 a 17.

e. 23|10 Nº 8.787 v. 1º|11|84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 148|84

OBJETO: "Adq. de paleta diaria Of. Superior, Barbijos, cintos de gala, solicitada por la Div. Almacenes".

Apertura: 8|11|84. Hora: 10.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 22|10 Nº 8.696 v. 31|10|84

MINISTERIO DE DEFENSA

Estado Mayor Conjunto

DIVISION COMPRAS
Licitación Pública Nº 184|84

Apertura: 31 de octubre de 1984. — Hora: 10.

OBJETO: Adquisición de materiales de electricidad.

Retiro de pliegos en el domicilio mencionado de 8 a 12 horas.

e. 23|10 Nº 8.778 v. 24|10|84

DIVISION COMPRAS
Licitación Pública Nº 185|84

Apertura: 31 de octubre de 1984. — Hora: 10.10.

OBJETO: Adquisición de materiales de ferretería.

Retiro de pliegos en el domicilio mencionado de 8 a 12 horas.

e. 23|10 Nº 8.779 v. 24|10|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras

OBJETO: Repuestos para planta, colada continua aluminio (cajas completas p|tren laminador, boquillas de refrigeración y tiristores).

Apertura: 14 de noviembre de 1984. 10 horas.

Licitación Pública Nº 28|84

Destino: Fábrica Militar de vainas y conductores eléctricos "Eca".

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.

Valor del pliego: $a 1.000.

e. 23|10 Nº 8.754 v. 1º|11|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 29|84

OBJETO: 384 c|u. Equipos de freno a aire comprimido de accionamiento automático tipo A.B.S.D. de marca Wabco Nyabco o producidos bajo sus licencias o similares.

Destino: Fábrica Militar "San Francisco" y Fábrica Militar "General San Martín".
Apertura: 12 de noviembre de 1984 a las 10 horas.
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, 1º piso, Of. 147; en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.
Valor del pliego: $a 1.500.
e. 23|10 Nº 8.755 v. 1º|11|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana - Pcia. de Buenos Aires
Llámase a Licitación Pública bajo el Nº 1001|85 para el día 16 de noviembre de 1984 a las 10 horas, por el Servicio **de transporte a granel por camiones tanque, de materias primas y productos elaborados desde y hasta la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Provincia de Buenos Aires.**
Por pliegos de condiciones dirigirse a Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Servicio Abastecimiento, Avda. Cnel. A. del Valle Larrabure Nº 650, Campana, Provincia de Buenos Aires o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Abastecimiento - Avda. Cabildo Nº 65, Capital Federal.
Valor del pliego: $a 2.000.
Lugar de Apertura: Fábrica Militar de Tolueno Sintético - Campana - Provincia de Buenos Aires.
e. 23|10 Nº 8.788 v. 1º|11|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana - Pcia. de Buenos Aires
Llámase a Licitación Pública bajo el Nº 1002|85 para el día 15 de noviembre de 1984, a las 10 horas, por el **Servicio de Transporte a granel por buque tanque desde el puerto de La Plata hasta la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Puerto de Campana - Provincia de Buenos Aires.**
Por pliegos de condiciones dirigirse a Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Servicio Abastecimiento, Avda. Cnel. A. del Valle Larrabure Nº 650, Campana, Provincia de Buenos Aires o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Abastecimiento, Avda. Cabildo Nº 65 - Capital Federal.
Valor del pliego: $a 1.000.
Lugar de apertura: Fábrica Militar de Tolueno Sintético - Campana - Provincia de Buenos Aires.
e. 23|10 Nº 8.789 v. 1º|11|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "RIO TERCERO"
Licitación Pública (Ventas) Nº 1.007|84
Apertura: 9 de noviembre de 1984, a las 12 horas.
Para la venta de: 20.000 tn. de barros rojos (residuales del proceso de obtención de zinc electrolítico), con contenido de zinc, hierro, plomo y, en menor proporción, manganeso, cobre, cadmio y otros metales.
Por pliego de condiciones dirigirse a: Fábrica Militar Río Tercero, Sección Ventas, 5851, Río Tercero (Córdoba); Dirección General de Fabricaciones Militares: Cabildo 65, 1426 Buenos Aires; DG FM Delegación Comercial Rosario: Mitre 868, 2º p., of. 2, 2000 Rosario; DGFM Delegación Comercial Mendoza: Montevideo 19, 5500 Mendoza.
La apertura de los sobres de la licitación tendrá lugar en la Fábrica Militar Río Tercero, Sección Ventas, T.E. 21136, 21237, 21338, 22114; 21884 y 21516 (Int. 230), Código Postal 5851, Río Tercero (Provincia de Córdoba).
e. 22|10 Nº 8.697 v. 31|10,84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública (Ventas) Nº 1.005,84
Apertura: 30 de octubre de 1984, a las 12 horas.
Para la venta de: Aceros especiales, aceros comunes y caños de acero.
Por pliego de condiciones dirigirse a: Fábrica Militar Río Tercero, Sección Ventas 5851 Río Tercero (Córdoba); Dirección General de Fabricaciones Militares: Cabildo 65, Capital Federal; DGFM Delegación Rosario: Mitre 868, 2º p., of. 2, 2000 Rosario; DGFM Delegación Comercial Mendoza: Montevideo 19, 5500 Mendoza.
La apertura de sobres de la licitación tendrá lugar en la Fábrica Militar Río Tercero Sección Ventas T.E. 21136; 21338; 21237; 22114; 21884; 21516, Interno 230, Código Postal 5851, Río Tercero (Provincia de Córdoba).
e. 1 Nº 8.320 v. 26|10|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán - Pcia. de Santa Fe
Llámase a Licitación Pública Nº 8|84, con apertura para el día 16|11|84 a las 11,30 horas, **por la provisión de: 15 tn. de Antimonio Puro en lingotes.**
Por pliego de condiciones: Dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".
Valor del pliego: $a 1.500.
e. 18|10 Nº 8.620 v. 29|10|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR FRAY LUIS BELTRAN
Fray Luis Beltrán - Pcia. de Santa Fe
Llámase a Licitación Pública Nº 4|84, con aperturas:
Sobre "A": 9 de noviembre de 1984: 10.30 horas.
Sobre "B": 20 de noviembre de 1984: 10.30 horas.
Por la provisión de: Reparación de 12 máquinas (afiladoras; rectificadoras, etc.).
Por pliegos de condiciones: Dirigirse a Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras. Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".
Valor del pliego: $a 1.500.
e. 15|10 Nº 8.438 v. 24|10|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Licitación Pública Nº 1006|84
Apertura: 5 de noviembre de 1984 a las 12 horas.
Para la venta de 300 t. de acero SAE 1561 en planquilla de 115 x 115 mm. y 128 x 128 mm., largos de 100 a 450 mm., y 400 t. de viruta de acero.
Por pliego de condiciones dirigirse a Fábrica Militar Río Tercero. Sección Ventas 5851, Río Tercero (Córdoba). Dirección General de Fabricaciones Militares: Cabildo 65. Capital Federal. DGFM Delegación Comercial Rosario. Mitre 868, 2º piso. Oficina 2 2000. Rosario. DGFM Delegación Comercial Mendoza: Montevideo 19, 5500, Mendoza.
La apertura de sobres de la licitación tendrá lugar en la Fábrica Militar Río Tercero, Sección Ventas, T.E. 21136, 21338, 21237, 22114, 21884 y 21516 Interno 230, Código Postal 5851 Río Tercero (Provincia de Córdoba).
e. 15|10 Nº 8.439 v. 30|10|84

Estado Mayor General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
OBJETO: Por la reparación y puesta en servicio de d s (2) motores marca Detroit Diesel Allison (GM) Serie 92, modelo 8162-7000 Nº 16VF004672 y 16VF 004521, 2 tiempos, 16 cilindros en V. aspiración forzada a través de lumbreras en las camisas de cilindros y escape por medio de 4 válvulas por cada cilindro.
Llámase a Licitación Pública Nº 240|84 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 15 de noviembre de 1984 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 18|10 Nº 8.621 v. 29|10|84

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

COMANDO DE REGIONES AEREAS
BASE AEREA MILITAR "MAR DEL PLATA"
Llámase a Licitación Pública Nº 1|84 para el día 6 de noviembre de 1984 a las 10 horas para la realización de la obra: **"Reparación de la cubierta del techo del Hangar Luria" en Base Aérea Militar "Mar del Plata" Ruta 2 Km 399½, Mar del Plata.**
Presupuesto Oficial: $a 1 640.200. Garantía de la oferta: 1%.
Retiro de pliegos en Sección Economía de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas. Valor del pliego: $a 5.000.
e. 11|10 Nº 8.386 v. 25|10|84

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 2|84 para la ejecución de la obra: **Repavimentación de pista, prolongación y ensanche de rodajes y ampliación plataforma, Aeropuerto San Carlos de Bariloche.**
Presupuesto oficial: $a 578.188.000.
Fecha y hora de apertura: 8 de noviembre de 1984, a las 9.
Plazo de ejecución: 400 días corridos.
Garantía de oferta: $a 5.781.880.
Precio de la documentación técnica: Pesos argentinos 290.000 (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central), Cuenta Nº 438|79 a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas, Varios Ingresos.
Pliegos, consultas, etc., en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 252, Sector Amarillo), Avenida de los Inmigrantes 2050, Edificio Cóndor, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.
e. 4|10 Nº 8.103 v. 25|10|84

AERODROMO SAN CARLOS DE BARILOCHE
REGION AEREA CENTRO
Llámase a Licitación Pública Nro. 8|84, **por la Reparación de Estación Meteorológica Cerro Catedral 2000, en el Aeropuerto San Carlos de Bariloche.**
Presupuesto Oficial: $a 2.742.290.
Fecha y lugar de apertura: 20-Noviembre-1984. Hora. 11 horas. Región Aérea Centro. Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación.
Retiro de pliegos: Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación, Departamento Economía, División Obtención.
Horario: 9 a 12 horas, hasta el día 16 de noviembre de 1984.
Aeropuerto San Carlos de Bariloche: Jefatura de Aeropuerto. Edificio Aeroestación. Horario: 9 a 12 horas, desde el día 11 de octubre de 1984, hasta el día 16 de noviembre de 1984.
Precio del pliego: Pesos argentinos cinco mil ($a 5.000).
Aviso: No se remitirán pliegos de condiciones, que se soliciten a vuelta de correo.
e. 11|10 Nº 8.385 v. 25|10|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 20-OP|84
OBJETO: Fijación de placas de granito del frente del edificio de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal.
Apertura: 16 de noviembre de 1984, a las 11 horas.
La compra de pliegos y entrega de las ofertas se realizarán en la División Compras, sita en Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital, cualquier día hábil de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $a 640.
e. 22|10 Nº 8.700 v. 2|11,84

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Llámase a Licitación Pública Nº 2|84 para el día 15 de noviembre de 1984, a las 10 horas, para la **locación de un inmueble para oficina de esta Dirección General Impositiva ubicado en la ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, entre las siguientes calles: Avenida Julio A. Roca, Lafinur, España y Sucre, por el término de dos (2) años con una superficie útil de 385 m2, con una tolerancia en menos del 20 por ciento y en más del 20 por ciento.**
Para informes y ofertas dirigirse a Región Mendoza calle Garibaldi 36, 6º piso, Mendoza.
e. 22|10 Nº 8.701 v. 31|10|84

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 2|84
Expediente Nº 251.439
OBJETO: Locación de un (1) inmueble destinado a las oficinas para la sede de la región Río Cuarto de esta repartición ubicada en la ciudad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.
Apertura: 15 de noviembre de 1984, a las 11 horas, en la Sede de la Región Río Cuarto, Constitución 879, Río Cuarto, Provincia de Córdoba.
Para retirar pliegos de condiciones, consultar detalles y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada Dependencia, en días laborables.
e. 15|10 Nº 8.440 v. 24|10|84

Secretaría de Desarrollo Regional

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
DIRECCION DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Llama a Licitación Pública Nº 097|84, tramitada por Expediente Nº 311-000718|84-5, para el día 14 de noviembre de 1984 a las 9 horas, para contratar la **adquisición de material de vidrio para laboratorio.**
Las propuestas se abrirán en Departamento Contrataciones, Av. San Martín 430, 2º piso - oficina 203 - Mendoza, donde podrá retirarse el pliego y solicitar cualquier información al respecto, así como también podrán dirigirse para efectuar consultas a U.A.P.E4, H. Yrigoyen 1287, Capital Federal.
Valor del pliego: $a 4.000.
e. 23|10 Nº 8.780 v. 1º|11|84

Secretaría de Industria

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Llama a Licitación pública nº 19|84, para el día 31 de octubre de 1984, a las 15 horas, para la **adquisición de artículos de electricidad**, de acuerdo a las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Av. Julio A. Roca 651 - 3er. piso - sector 4, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 23|10 Nº 8.756 v. 24|10,84

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Llama a licitación pública Nº 20|84, para el día 29 de octubre de 1984, a las 15.30 horas, para la **adquisición de 6 estabilizadores, 1 transformador, 12 llaves termomagnéticas y 1 tablero normalizado**, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Av. Julio A. Roca 651 - 3er. piso - sector 4, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 23|10 Nº 8.757 v. 24|10|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA
OBJETO: Cadena a rodillo. Eslabón de Unión.
Apertura: 29 de octubre de 1984.
Llámase a Licitación Pública Nº 12|84, para la adquisición de elementos necesarios para la reparación "acarreadores máquinas extractoras e impulsoras", cuyas especificaciones técnicas se detallan en el correspondiente pliego.
Fecha de apertura: 29 de octubre de 1984, a las doce (12) horas en Delegación, División Administración, Elevador Terminal — Puerto Quequén (Bs. As.).
Informes y entrega de pliegos: en la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal, en horario de 11 a 14 horas.
e. 23|10 Nº 8.758 v. 24|10|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO
OBJETO: Adquisición de cojinentes para reposiciones en cinta transportadora de cereales, ejes de mando, reductores, etc.
Apertura: 31 de octubre de 1984, a las diez horas en Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.
Llámase a Licitación Pública Nº 52|84, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse en la División Administracón, calle Mendoza 1085, 5º piso, Rosario o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación.
Para este último caso de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.
e. 15|10 Nº 8.443 v. 24|10|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO
OBJETO: Adquisición de 800 metros tubo de acero sin costura, diámetro exterior de 127 mm. y 101,06 mm., espesor de pared, 4,5 mm., etc., etc.
Apertura: 9 de noviembre de 1984, a las 10 horas, en Mendoza Nº 1085, 5º piso, Rosario.
Llámase a Licitación Pública Nº 53|84, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 14, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación. Para este último caso, de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos, y de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término.

e. 22|10 Nº 8.703 v. 31|10|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 79|84

OBJETO: Reparación de pavimento de hormigón, cerco perimetral, portón acceso, bandas laterales, reparación pavimento concreto y sellado junta pavimento en playa de camiones, Unidad I - Pto. Ing. White.

Apertura: 15 de noviembre de 1984, a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones podrán adquirirse y|o consultarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración, Paseo Colón 359| 79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I — Pto. Ing. White, (Provincia de Buenos Aires), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación, deberá aclarar, si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres, que contengan las propuestas, se realizará en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Valor del pliego: $a 23.625.

e. 18|10 Nº 8.624 v. 7|11|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 78,84

OBJETO: Reparación parcial del tinglado recepción vagones del elevador III - Puerto Ing. White, Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I, Pto. Ing. White, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación, si no le corresponde su inscripción, deberá aclarar los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Precio del pliego: $a 5.880.

e. 18|10 Nº 8.623 v. 7|11|84

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 76|84

OBJETO: Instalación y puesta en marcha de red de servicio contra incendio en playa clasificación de camiones Unidad I, Puerto Ing. White (Prov. Bs. As.).

Apertura: 7|11|84 a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración) Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I, Puerto Ing. White (Prov. Bs. As.), en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación, en caso de no corresponderle su inscripción deberá aclarar los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Valor del pliego: $a 3.825.

e. 8|10 Nº 8.198 v. 29|10|84

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 2.577|84)

Llámase a Licitación Pública Nº 28|84, para el día 30 de octubre de 1984 a las 15 horas, con **el objeto de concretar la provisión de artículos de electricidad, plomería, carpintería, aceite lubricante, etc.,** según especificaciones en pliego.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16,30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, Oficina 129, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

e. 23|10 Nº 8.790 v. 24|10|84

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 14|84
Expte. Nº 40.390|84

Llámase a Licitación Pública para el día 1º de noviembre de 1984 a las 15 horas, para la adquisición de 18.000 kgs. de heno de alfalfa en fardos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Administración — División Compras y Suministros — Avda. Paseo Colón 922, Planta Baja, Oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 12,30 a 19 hs.

e. 23 10 Nº 8.759 v. 24|10|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8'84 del 22º Distrito **para la ejecución de los trabajos en las Rutas 11 y 81. Tramo: Zona I de Conservación (servicios varios de mantenimiento) en jurisdicción de la Provincia de Formosa.**

$a 1.059.090. Precio del pliego: $a 220, plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 5 de noviembre de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 22º Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|10 Nº 8.760 v. 29|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 15|84 del 8º Distrito **para contratar la adquisición de repuestos para unidades varias.**

$a 344.770. Precio del pliego: $a 50.

Presentación propuestas: 30 de octubre de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|10 Nº 8.761 v. 25|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 35|84 del 6º Distrito **para contratar la adquisición de ropa de trabajo y elementos de seguridad**

$a 1.272.500. Precio del pliego: $a 100, plazo de entrega: 30 días corridos.

Presentación propuestas: 5 de noviembre de 1984 a las 11 horas, en la Sede del 6º Distrito, Avda. Santibañez 1312, San Salvador de Jujuy, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|10 Nº 8.762 v. 25|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluído en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.680|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, **para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 40 Norte, Tramo: Mendoza, Límite con San Juan, Sección: Km. 56,000, Km. 80,850 (Caja de ensanche, terraplenes, reparación de depresiones y baches y ejecución de carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza.**

$a 113.000.000.
Depósito de garantía: $a 1.130.000.
Precio del pliego: $a 22.600.
Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 28 de noviembre de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 22|10 Nº 8.712 v. 9|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: Nº 11.160-L-1984

Licitación Pública Nº 74|84, para contratar **la Adquisición de diskettes flexibles y cassettes de cinta entintada.**

Precio del pliego: $a 50.

Presentación propuestas: 31 de octubre de 1984 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 22|10 Nº 8.710 v. 24|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.679 84 para **la ejecución de la obra en la Ruta Nº 79, Tramo: Límite con San Luis-Ulapes, Sección: Km. 1034, Km. 1090 (bacheo de la calzada, banquinas y tratamiento bituminoso superficial de sellado) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja.**

$a 54.739.800.
Depósito de garantía: $a 547.398.
Precio del pliego: $a 10.950.
Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 15 de noviembre de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 22|10 Nº 8.711 v. 9|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluído en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.681|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, **para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 147, Tramo: El Médano, San Antonio, Sección: Km. 874,39, Km. 904,08 (apertura de caja para ensanche, base de agregado petreo, tratamiento doble y terraplenes para alteo de banquinas), en jurisdicción de la Provincia de San Luis.**

$a 105.524.000.
Depósito de garantía: $a 1.055.240.
Precio del pliego: $a 21.150.
Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 29 de noviembre de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 22|10 Nº 8.713 v. 9|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el Vº Préstamo Sectorial de Carreteras B. I. R. F. Nº 2296|AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1677|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y por Convenio con la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, para la ejecución de las obras en la **Autopista Campana — San Nicolás — Tramo: El Tala — San Nicolás, Sección: Segunda (construcción de obras básicas, pavimento flexible, intercambiadores y puentes en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.**

$a 2.561.400.000.
Depósito de garantía: $a 25.614.000.
Precio del pliego: $a 520.000.
Plazo de obra: 30 meses.

Presentación de propuestas: 27 de noviembre de 1984 a las 11 horas en el Salón de Actos de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, Calle 7 Entre 56 y 57 — **La Plata, Provincia de Buenos Aires.**

e.10|10 Nº 8.340 v.31|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el Vº Préstamo Sectorial de Carreteras B. I. R. F. Nº 2296|AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1676|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y por Convenio con la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 9 — **Tramo: El Tala — San Nicolás — Sección Primera: El Tala — El Paraíso (construcción de obras básicas, pavimento flexible, intercambiadores y puentes en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.**

$a 1.745.400.000.
Depósito de garantía: $a 17.454.000.
Precio del pliego: $a 350.000.
Plazo de la obra: 30 meses.

Presentación de propuestas: 27 de noviembre de 1984 a las 11 horas en el Salón de Actos de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, Calle 7 Entre 56 y 57 — **La Plata, Provincia de Buenos Aires.**

e.10|10 Nº 8.339 v.31|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1675|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, **para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34 — Tramo: General Güemes — Pampa Blanca — Puentes s|Río Saladillo y s|río De las Pavas y sus accesos (construcción de dos puentes de hormigón armado y sus accesos) en jurisdicción de la Provincia de Salta y Jujuy.**

$a 151.700.
Depósito de garantía: $a 1.517.000.
Precio del pliego: $a 31.000.
Plazo de obra: 12 meses.

Presentación de propuestas: 19 de noviembre de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e.10|10 Nº 8.338 v.31|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 13|84 del 7º Distrito **para la ejecución de las obras en la Ruta Nº A009. Tramo: Puerto Reconquista, Empalme Ruta 11 (protección de fundación, estribos y cauce del puente sobre Arroyo Aguilar y variante refuerzo fundación mediante pilotes de gran diámetro) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe.** $a 64.737.572. Depósito de garantía: $a 647.376. Precio del pliego: $a 12.948. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 30 de octubre de 1984 a las 10 horas en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 8|10 Nº 8.232 v. 29|10|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el Vº Préstamo Sectorial de Carreteras B.I.R.F. Nº 2296 AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1678|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para **la ejecución de las obras en la Ruta Nº 14 - Tramo: San José - Leandro N. Alem, Sección: Cerro Azul - Leandro N. Alem (construcción de obras básicas y pavimento bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de Misiones).**

$a 916.252 000. Depósito de garantía: $a 9.162.520 precio del pliego: $a 185.000 Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 4 de diciembre de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja Capital Federal.

e. 16|10 Nº 8 527 v. 5|11|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|84 del 15º Distrito para la **Ejecución de la obra en la Ruta Nac. Nº 12 - Tramo: San Ignacio - Puerto Rico,** (reposición de suelo (tosca) en banquinas) en jurisdicción de la Provincia de Misiones $a 1.900.000. Precio del pliego: $a 380.

Presentación propuestas: 30 de octubre de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 48, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 16|10 Nº 8.526 v. 29|10|84

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1351|84. — **OBJETO: Adquisición de Elementos p|normalizar el Acoplamiento Múltiple de Locs. Alco-Reptos. Frenos Westinghose.**

Apertura: Día: 19|11|84. — Hora: 15.
Valor del pliego: $a 200.

Consulta y venta de Pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento, División Licitaciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 1er. piso, Oficina Nº 115, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 13.30.

LINEA GRAL. BELGRANO

Prórroga

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 22.318|84 **(Contratación de los trabajos de tendido de un cable telefónico - telegráfico subterráneo entre Estación Puente del Inca y Estación Las Cuevas de la Línea "A.12" en la Provincia de Mendoza),** prevista para el 17|10 84 a las 11 horas, ha sido prorrogada para el día 17|12|84 a las 11 horas.

Consulta y Venta de Pliegos: Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 31, Planta Baja, Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11 a 1[illegible].

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4369|84. — **OBJETO: Lámparas.**

Apertura: Día: 20|11|84. — Hora: 11.30.
Valor del pliego: $a 400.

Licitación Pública Nº 4372|84. — **OBJETO: Recuperación por encamisado de cilindros de los compresores Exhaustores de Locomotoras Diesel Eléctricas.**

Presupuesto Oficial: $a 3.800.000.
Apertura: Día 20|11|84. — Hora: 12.30.
Valor del pliego: $a 400.

Consulta y Venta de Pliegos: En Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Oficina Nº 359, Capital Federal o en Avda Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Bs. As. de 10.30 a 13.30, en Rosario de 7.30 a 10.30, de lunes a viernes, **días hábiles**

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº F.: 10.105. — **OBJETO:** 350 Guías **para caja de eje portante.**

Apertura: Día: 5|11|84. — Hora: 8.
Valor del pliego: $a 1.000.
Licitación Pública Nº G.: 8459. —

OBJETO: 200.000 kg. de reparador instantáneo de pavimento de aplicación en frío.
Apertura: Día: 5|11|84. — Hora: 10.
Valor del pliego: $a 600.
Consulta y Venta de Pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13.

LINEA GRAL. SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 1519|84. — **OBJETO: Compuerta completa y llave cuña para vagones.**
Apertura: Día: 31|10|84. — Hora: 12.
Valor del Pliego: $a 200.
Licitación Pública Nº 1489|84. — **OBJETO: Piezas de caucho sintético para coches y locomotoras Alco.**
Apertura: Día: 10|11|84. — Hora: 11.
Valor del pliego: $a 400.

Prórroga

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 1472|84 **(Malargüe provisión e instalación de una Báscula para pesar vagones de 120 toneladas, con foso y una plataforma de 18,00 m. x 2,40 m., con dispotivo que la transforma en 14,50 m. de largo y sus trabajos complementarios),** prevista para el 19|10|84 a las 11 horas, ha sido prorrogada para el día 16|11|84 a las 11 horas.
Consulta y Venta de Pliegos: Departamento Aprovisionamiento, División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30.
e. 22|10 Nº 8.736 v. 24|10|84

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 5.442|84

OBJETO: Por la adquisición de oxígeno especial, hidrógeno especial (H45), oxígeno industrial, argón para soldadura, acetileno disuelto y nitrógeno líquido.
Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Dpto. Compras, en Plaza, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, Of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección antes indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 6 de noviembre de 1984, a las 10.30 horas.
e. 18|10 Nº 8.631 v. 29|10|84

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: Nº 14.097-P-82.
Construcción de dos (2) perforaciones definitivas, con sus correspondientes pozos de reconocimiento previo, obras complementarias e instalaciones electromecánicas en Tres de Febrero (Provincia de Buenos Aires).
Apertura: el 23 de noviembre de 1984 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar, 1er. piso del Anexo.
Monto estimado de la contratación: $a 2.127.200, importe que incluye el I.V.A.
Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.
e. 22|10 Nº 8.709 v. 2|11|84

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 10.227-LP-1984
Ejecución de los trabajos de supresión de escapes de agua en la vía pública, mediante la reparación de la cañería distribuidora, sus accesorios y conexiones domiciliarias en la ciudad de Lanús (Provincia de Buenos Aires).
Apertura: el 9 de noviembre de 1984 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar 1er. piso del Anexo.
Monto estimado de la contratación: $a 1.540.000, importe que incluye el I.V.A.
e. 10|10 Nº 8.334 v. 31|10|84

Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO MARITIMO BONAERENSE
Llámase a Licitación Pública Nº 7.872 hasta el día 9 de noviembre de 1984 a las 11 horas, **para la provisión de vestuario para el personal embarcado del Departamento Distrito Marítimo Bonaerense, de acuerdo al siguiente detalle: Traje oficial (camisa-pantalón): c|u 125; ídem marinero (camisa-pantalón): 100; conjunto cocinero (camisa-pantalón): 13; Delantal cocinero: 16; conjunto mozo (chaqueta-camisa-pantalón): 8 y mameluco (overol), c|u 125.**
El pliego correspondiente podrá ser consultado y adquirido en dicho Departamento Distrito, sito en Puerto Bahía Blanca (Muelle Cargas Gries.) Calle 2 Teniente Teófilo Salustio de Ingeniero White, Provincia de Buenos Aires, al precio de $a 80. Asimismo podrá solicitarse por correo, previo giro postal o bancario por su importe, agregando un adicional de $a 95 para franqueo, a nombre de esta Repartición.
Las ofertas deberán dirigirse al señor Jefe del Departamento Distrito Marítimo Bonaerense, Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables (Muelle Cargas Generales) Ingeniero White.
e. 23|10 Nº 8.763 v. 24|10|84

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 3|P|84
Venta de once (11) embarcaciones con 6 sin cese de bandera" ubicadas en Dársena F, Buenos Aires, Km. 1200 del Río Paraná, Paso de la Patria y Puerto de Corrientes. Puerto Victoria, Entre Ríos y Puerto San Martín, Santa Fe.
Fecha y lugar de apertura: 20 de noviembre de 1984 a las 12 horas —en Corrientes Nº 389, 3er. piso, Capital Federal—.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Compras, Corrientes Nº 389, 1er. piso, Capital —en el horario de 11 a 16 hs.—.
Delegación de Flota Fluvial en Corrientes —Puerto de Corrientes—.
Valor del pliego: $a 5.000.
e. 22|10 Nº 8.714 v. 31|10|84

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Energía Eléctrica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 124|84
Adquisición de botas inalterables a los Hidrocarburos.
Fecha de apertura: 30 de octubre de 1984, 10 horas.
Valor pliego: $a 500.
Consulta, retiro documentación y apertura: Gerencia de Compras, Licitaciones, Alsina 1418, P. baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.
e. 22|10 Nº 8.739 v. 24|10|84

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.563:
OBJETO:
Realización del proyecto y construcción de la obra: "Ampliación red de gas natural en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, 3º Etapa".
Apertura simultánea con Administración Litorial.
Fecha de apertura: 19|11|1984. 10 horas.
Presupuesto oficial: $a 36.000.000.
Valor documentación: $a 1.800.
Adquirir documentación Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal, y|o en Gral. Mitre 621, Rosario, Provincia de Santa Fe. de 7.30 a 13.30 horas.
Licitación Pública Nº 10.564:
OBJETO: Realización del proyecto constructivo y construcción de la obra: "Ampliación red de distribución de gas natural en Zona XVII de la Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan".
Apertura simultánea con Administración Cuyo.
Fecha de apertura: 16|11|1984. 10.30 horas.
Presupuesto oficial: $a 18.000.000.
Valor documentación: $a 900.
Adquirir documentación Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal, y|o en las tipas y Santiago del Estero, Godoy Cruz, Mendoza, de 7.30 a 13.30 horas.
e. 23|10 Nº 8.783 v. 24|10|84

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.559: **Reparación de medidores domésticos**
Fecha de apertura: 19|11|84, 9 horas.
Valor documentación: $a 2.800.
Licitación Pública Nº 10.560: **Realización del proyecto constructivo y la construcción completa de la obra: "Provisión de gas natural a la Localidad de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires".**
Fecha de Apertura: 12|11|84. 9 horas.
Presupuesto oficial: $a 120.000.000.
Valor documentación: $a 6.000.
Licitación Pública Nº 10.561: **Realización del proyecto constructivo y la construcción completa de la obra: "Provisión de gas natural a la Localidad de Ranchos, Provincia de Buenos Aires".**
Fecha de apertura: 14|11|84. 9 horas.
Presupuesto oficial: $a 40.000.000.
Valor documentación: $a 2.000.
Adquirir documentación Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas.
Licitación Pública Nº 10.562: **Realización del proyecto constructivo y la construcción completa de la obra: "Provisión de gas natural a la Localidad de General Cerri, Provincia de Buenos Aires". Apertura simultánea con Bahía Blanca.**
Fecha de apertura: 16|11|84. 9 horas.
Presupuesto oficial: $a 42.000.000.
Valor documentación: $a 2.100.
Adquirir documentación Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal y|o en Chiclana 447|51, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, de 7.30 a 13.30 horas.
e. 23|10 Nº 8.782 v. 24|10|84

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 153-P|84
OBJETO: Adquisición de tornillos para madera.
Valor del pliego: $a 175.
Apertura: 19 de noviembre de 1984; 8,30 horas.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e. 23|10 Nº 8.781 v. 31|10|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 16 DIA-84
OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Tres Isletas (Provincia del Chaco).
Fecha de apertura: 3|12|84, 16 horas.
Presupuesto Oficial: $a 11.360.000.
Importe de la garantía: $a 113.600.
Valor del pliego: $a 4.544.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 26 (Resistencia) o en la Oficina Tres Isletas (Provincia del Chaco).
e. 22|10 Nº 8.706 v. 9|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 21 DIA-84
OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Concepción (Provincia de Corrientes).
Fecha de apertura: 27|11|84, 16 horas.
Presupuesto Oficial: $a 10.427.000.
Importe de la garantía: $a 104.270.
Valor del pliego: $a 4.170.
Las ofertas se recibirán en la Dirección de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 13º (Corrientes) o en la oficina Concepción (Provincia de Corrientes).
e. 22|10 Nº 8.707 v. 9|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 23 DIA-84
OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Larroque (Provincia de Entre Ríos).
Fecha de apertura: 27|11|84, 15 horas.
Presupuesto oficial: $a 9.220.000.
Importe de la garantía: $a 92.200.
Valor del pliego: $a 3.688.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la Apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 12º (Paraná), 15º (Concordia) o en la oficina Larroque (Provincia de Entre Ríos).
e. 22|10 Nº 8.708 v. 9|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 15 DIA-84
OBJETO: Contratar bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de Mburucuyá (Provincia de Corrientes).
Fecha de apertura: 15|11|84, 15 horas.
Presupuesto oficial: $a 10.700.000.
Importe de la garantía: $a 107.000.
Valor del pliego: $a 4.280.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 13º (Corrientes) o en la oficina Mburucuyá (Corrientes).
e. 17|10 Nº 8.573 v. 6|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 18 DIA-84
OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de General Ramírez (Provincia de Entre Ríos).
Fecha de apertura: 23|11|84, 16 horas.
Presupuesto Oficial: $a 9.180.000.
Importe de la garantía: $a 91.800.
Valor del pliego: $a 3.672.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 12º (Paraná); 15º (Concordia) o en la oficina General Ramírez (Entre Ríos).
e. 17|10 Nº 8.574 v. 6|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 17.075-E|84
Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 31 de octubre de 1984, a las 15 horas, en Cimiento (LCT), **para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir —en este caso con vidrieras—, destinado al traslado y funcionamiento de la "Sucursal 36" (Buenos Aires).**
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada Sucursal o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transporte (DAB), calle Corrientes 172, 6º piso, of. 643, Correo Central (BA), de lunes a viernes de 12 a 15 horas.
e. 15|10 Nº 8.449 v. 24|10|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 11 DIA-84
OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio con vivienda que se destinará a la Oficina de Correos y Telégrafos para la Sucursal 1, Río Gallegos (Provincia de Santa Cruz).
Fecha de apertura: 20|11|84.
A las 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 20.560.000.
Importe de la garantía: $a 205.600.
Valor del pliego: $a 8.224.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 24º (Río Gallegos).
e. 16|10 Nº 8.523 v. 5|11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 10 DIA-84
OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio destinado a la Oficina de Correos y Telégrafos en la localidad de ITATI (Provincia de Corrientes).
Fecha de apertura: 15|11|84.
A las 16 horas.
Presupuesto oficial: $a 11.300.000.
Importe de la garantía: $a 11.300.
Valor del pliego: $a 4.520.
Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 13º (Corrientes) o en la oficina ITATI (Provincia de Corrientes).
e.16|10 Nº 8.522 v.5,11|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 15.270-E|84

Llámase a Licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 5 de noviembre de 1984, a las 15 horas, en la Dirección General de Abastecimiento (LCT), para contratar el arriendo de un inmueble construído o a construir —en este caso con vidrieras—, destinado al traslado y fraccionamiento de la "Sucursal 22" (Buenos Aires).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada Sucursal o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transporte (DAB), calle Corrientes 172, 6º piso, Of. 643, Correo Central (BA), de lunes a viernes de 12 a 15 horas.
e. 18|10 Nº 8.630 v. 29,10|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 150-P|84

OBJETO: Contratación servicios de limpieza en edificios varios de la ENTel en Capital Federal y Gran Bs. As. por el término de un año con opción a otro año más.

Apertura: 20|11|84.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $a 3.000.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 16|10 Nº 8.549 v. 24|10|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 40

Llámase a licitación pública para resolver el **Servicio de alimentación e inherentes en el período: diciembre|84 a marzo|85,** con destino a Colonias Escolares de: Mar del Plata, Tandil (Bs. As.) y Alta Gracia (Córdoba).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de noviembre de 1984 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 23|10 Nº 8.791 v. 1|11|84

Secretaría de Educación

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
(Expediente Nº 29.262|79)

La Asociación Cooperadora del Colegio Nacional y Comercial de **Vicente López** llama a licitación para la obra: **"Segunda Etapa de la ampliación de su actual edificio" sito en Agustín Alvarez 1431, de Vicente López.**

Consulta y adquisición de pliegos: lunes, miércoles y viernes de 9 a 12, y martes y jueves de 16 a 19, en Agustín Alvarez 1431, Vicente López.
Presupuesto oficial: al 30|6|84: pesos argentinos 67.580.112,90.
Plazo de ejecución: 365 días.
Fecha de apertura: 31 de octubre de 1984 a las 9.30.
Valor del pliego: $a 45.000.
Las empresas interesadas no necesariamente deben estar inscriptas en el Registro de la Dirección General de Arquitectura Educacional.
$a 7.81[illegible] e. 3|10 Nº 17.322 v. 24|10|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
Licitación Pública Nº 09|84
Expediente Nº "C" 018|84

La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco llama a Licitación Pública Nº 09|84 **sobre equipamientos laboratorios, equipamiento mesadas, sistema de computación y otros, en el edificio Ciudad Universitaria en Km. 4.**

Los pliegos de condiciones y demás referencias podrán solicitarse en la Dirección de Compras y Contrataciones, en el horario de 8 a 15 horas. T.E. 23396 - 24248, 25 de Mayo 419, Comodoro Rivadavia, Chubut.
Fecha de Apertura: 9|11|84, a las 12 horas.
Valor del pliego: $a 1.000.
e. 17|10 Nº 8.694 v. 30|10|84

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO
Licitación Pública Nº 8|84

Fecha de apertura: 31|10|84
Hora: 14.30.
Llámase a Licitación Pública para la **locación de un equipo fotocopiador para el Rectorado de esta Universidad.**

Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones, deben dirigirse a la Dirección General de Administración, Departamento de Contrataciones de este Rectorado, Sarmiento 440, 7º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.
e. 23|10 Nº 8.792 v. 24|10|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 7|84

Llámase a Licitación Pública para **la** ejecución de: Obras de refacción y ampliación en el Rectorado de esta Universidad Nacional.
Presupuesto oficial de la obra: Pesos argentinos 1.616.000.
Apertura de ofertas: 19 de noviembre de 1984 a las 17 horas.
Valor del pliego: $a 800.
Consulta y adquisición de pliegos: Hasta el día 6 de noviembre de 1984 en el horario de 13.30 a 18.30 horas, en el Departamento de Contrataciones sito en Camino de Cintura, Km. 2, Lomas de Zamora.
e. 22|10 Nº 8.716 v. 2|11|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 11|84

Llámase a Licitación Pública **para la provisión, colocación y puesta en funcionamiento de la instalación eléctrica, artefactos de iluminación interior|exterior y un centro compacto de transformación para el edificio de la Facultad de Ciencias Sociales.**
Presupuesto Oficial de la Obra: Pesos argentinos 16 920.000.
Apertura de Ofertas: 20 de noviembre de 1984 a las 17 horas.
Valor del pliego: $a 2.000.
Consulta y adquisición de pliegos: Hasta el día 7 de noviembre de 1984 en el horario de 13.30 a 18.30 horas, en el Departamento de Contrataciones sito en Camino de Cintura Km. 2 - Lomas de Zamora.
e. 18|10 Nº 8.635 v. 7|11|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|84 para el día 7 de noviembre de 1984 a las 10 horas con el **OBJETO de contratar la provisión de un motor diesel de 4 cilindros entre 65 y 75 CV, completo con los accesorios correspondientes para su normal funcionamiento e instalado sobre Rambler Clasic 1968.**

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados, sin cargo de 9 a 12 horas en el Area Económico-Financiera, Avda. Valparaíso y Nores Martínez (subsuelo) Ciudad Universitaria, Córdoba. Copia del pliego en la Unión Argentina de Proveedores del Estado, Hipólito Yrigoyen 1287, Capital Federal, y Cámara Argentina de Comercio, Leandro N. Alem 36, Capital Federal. Se realizará la apertura de sobres presentados en el Area Económico-Financiera de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.
e. 23|10 Nº 8.764 v. 24|10|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. Nº 21-584|84)

Llámase a Licitación Pública para el día 8 de noviembre de 1984, a las 10 horas, **para contratar la ejecución de la siguiente obra: Mendoza - Centro Universitario - Canal Colector de Crecientes - 2da. etapa.**
Sistema de ejecución: "unidad de medida".
Presupuesto oficial: $a 2.077.372.
Valor de la carpeta: $a 2.000.
Garantía de licitación: $a 20.773,72.
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario - Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas - Sector 8 - Planta Baja - Parque General San Martín - Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.
e. 15|10 Nº 8.456 v. 26|10|84

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 16

OBJETO: Adquisición de comidas preparadas, con destino a la Dirección de Obra Social del Ser[illegible]io Penitenciario Federal.

Apertura: 30|10|84, a la[illegible] horas.
Informes y pliegos: [illegible]rse a División Contrataciones (D[illegible]), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.
e. 23|10 Nº 8.793 v. 24|10|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 9|85

OBJETO: Contratación del servicio de mantenimiento y conservación de máquinas de impresión y mimeógrafos por el período comprendido entre el mes de enero a diciembre de 1985.

Apertura: 31 de octubre de 1984, a las 15 horas.
El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y informes.
e. 23|10 Nº 8.765 v. 24|10|84

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACIONAL PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00759733-98

OBJETO: Contratación del servicio de mantenimiento y conservación de ascensores por el período enero-diciembre de 1985.

Apertura: 13 de noviembre de 1984, a las 15 horas.
Licitación Pública Nº 008.85. El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informs.
e. 16|10 Nº 8.528 v. 25|10|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 363.201|84

Llámase a Licitación Pública Nº 35|84, **para la adquisición de Arena.**
La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de octubre de 1984, a las 17.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, División Compras, Mar del Plata, T.E. 27011, Bv. Marítimo 2148.
Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
e. 23|10 Nº 8.766 v. 24|10|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 363.273|84

Llámase a Licitación Pública Nº 39|84-C **Por el servicio de limpieza general diaria, el servicio de escobistas femeninas y el lavado y planchado de ocho mil quinientas (8.500) toallas, por un período de ciento sesenta (160) días de labor en el Casino de Bariloche.**
La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1984, a las 11 horas.
Pliego de condiciones, División Compras, Mar del Plata, T.E. 2-7012, Bv. Marítimo 2148.
Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
Presentación de las propuestas: Casino de Bariloche.
e. 23|10 Nº 8.769 v. 1º|11|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente 363.272|84

Llámase a Licitación Pública Nº 38|84-C, **por la contratación del servicio de limpieza general diaria, el servicio de escobistas femeninas y el lavado y planchado de 2.6000 toallas, por un período de ciento sesenta (160) días de labor en el Casino de Puerto Madryn.**
La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1984, a las 11 horas.
Pliegos de condiciones, División Compras, Mar del Plata, T.E. 2-7012, Bv. Marítimo 2148.
Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
Presentación de las propuestas: Casino de Puerto Madryn.
e. 23|10 Nº 8.768 v. 1º|11|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 363.275|84

Llámase a Licitación Pública Nº 40|84. **Por la contratación del servicio de limpieza general diaria, servicio de escobistas femeninas y lavado y planchado de toallas en el Casino de Paraná por el período comprendido de ciento ochenta (180) días a partir de enero de 1985.**
La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1984, a las 11 horas.
Pliego de condiciones, División Compras, Mar del Plata, T.E. 2-7012 B. Marítimo 2148.
Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
Presentación de las propuestas: Casino de Paraná.
e. 23|10 Nº 8.770 — 1º|11|84

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 363.270|84

Llámese a Licitación Pública Nº 37|84, **por la contratación del servicio de limpieza general diaria, servicio de escobistas femeninos y el lavado y planchado de toallas en el Casino de Comodoro Rivadavia, por el período de ciento sesenta (160) días a partir de enero de 1985.**
La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1984 a las 11 horas.
Pliego de condiciones, División Compras, Mar del Plata, T.E. 2-7012, B. Marítimo 2148.
Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.
Presentación de las propuestas: Casino de Comodoro Rivadavia.
e. 23|10 Nº 8.767 v. 1º|11|84

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Licitación Pública Nº 28|84
Expediente Nº 22.925|84

OBJETO: S|Adquisición de leche en polvo.

Retiro de pliegos: Callao 1445, Capital Federal, Departamento Compras de 13.30 a 16.30 horas.
Valor del pliego: $a 1000.
Apertura: 7|11|84 a las 15.30 horas.
$a 558 e.22|10 Nº 19.521 v.24|10|84

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Licitación Pública Nº 29|84
Expediente Nº 22.875|84

OBJETO: S|Adquisición material de curaciones.

Retiro de pliegos: Callao 1445, Capital Federal, Departamento Compras, de 13.30 a 16.30 horas.
Valor: $a 1.000.
Apertura: 7|11|84 a las 16 horas.
$a 651 e.22,10 Nº 19.524 v.24|10|84

Secretaría de Salud

DIRECCION NACIONAL DE REHABILITACION
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 13|84 (O. P.)
Expediente Nº 2020-4300000290|84-8

Apertura: 14 de noviembre de 1984, a las 18 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado, la reparación de la cubierta.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, of. 4.131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 4.800.
Presupuesto oficial: $a 4.862.230.
Importe de la garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 90 (noventa) días.
e. 15|10 Nº 8.476 v. 2|11|84

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 23|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-9639|83-7

Apertura: 8 de noviembre de 1984, a las 16 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado, Galería de Unión entre hogar y Centro Nacional "María Ferrer".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, of. 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 3.200.
Presupuesto Oficial: $a 1.485.972.
Importe de la Garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 100 (cien) días corridos.
e. 16|10 Nº 8.539 v. 29|10|84

COORDINACION ADMINISTRATIVA PARA DIVERSOS SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 117|84
Expediente Nº 2020-18434|84-9

Apertura: 31|10|84, a las 16 horas.

OBJETO: contratar la adquisición de vehículos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 400.
e. 15|10 Nº 8.480 v. 24|10|84

SERVICIO NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 122|84
Expte. Nº 2020-15944|84-6
Apertura: 8 de noviembre de 1984, a las 15.30 horas.

OBJETO: Por la adq. de vacuna Anti gripal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 100.

e. 19|10 Nº 8.679 v. 30|10|84

SERVICIO NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 121|84
Expediente Nº 2.020-16.368|84-9
Apertura: 2 de noviembre de 1984, a las 16.30 horas.

OBJETO: Por la Adq. de Tuberculostáticos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del Pliego: $a 100.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1984.

e. 17|10 Nº 8.616 v. 26|10|84

SERVICIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 15|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-6171|83-4
Apertura: 15|11|84, a las 14 horas.

OBJETO: Reparación de cubiertas.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 1.000.
Presupuesto oficial: $a 3.795.800.
Importe de la garantía: 1 por ciento.
Plazo de ejecución: 150 días corridos.

e. 15|10 Nº 8.478 v. 2|11|84

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 119|84
Expediente Nº 2020-11.417|84-1
Apertura: 2 de noviembre de 1984 a las 16 horas.

OBJETO: Contratar la provisión de máquinas para imprenta.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 200.

e. 17|10 Nº 8.583 v. 26|10|84

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 22|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-17.165|84-4
Apertura: 6 de noviembre de 1984, a las 8 horas

OBJETO: Contratar por el sistema de ajuste alzado, por la reparación y remodelación de locales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego $a 800.

Presupuesto oficial: $a 1.795.300.
Importe de la Garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.

e. 16|10 Nº 8.538 v. 29|10|84

DIRECCION DE PERSONAL
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 18|84 (OP)
Expediente Nº 2020-17.374|84-2
Apertura: 7 de noviembre de 1984 a las 14 horas.

OBJETO: Ejecución de tabiques divisorios y muebles bajos en oficinas Sistema de Contratación de ajuste alzado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: $a 4.000.
Presupuesto oficial: $a 2.292.700.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: (90 noventa) días corridos.

e.16|10 Nº 8.542 v.29|10|84

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
Gerencia Administración y Finanzas
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 110|84

OBJETO: Provisión de drogas y elementos con destino al Area de Hemoterapia del Policlínico del Docente.

Apertura: 30|10|84, a las 16 horas.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse sin cargo alguno, a partir de la fecha, en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

e. 23|10 Nº 8.794 v. 24|10|84

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES
OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
Gerencia Administración y Finanzas

Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 111|84

OBJETO: Provisión de dos máquinas lustradoras y dos máquinas aspiradoras con destino al Policlínico del Docente.

Apertura: 30|10|84, a las 17 horas.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

e. 23|10 Nº 8.795 v. 24|10|84

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 21|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-16.711|84-5
Apertura: 7 de noviembre de 1984 a las 18 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado de la reparación de las cubiertas del citado Instituto.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso of. 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 800.
Presupuesto Oficial: $a 1.923.161.
Importe de la garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 60 (sesenta) días corridos.

e. 16|10 Nº 8.537 v. 29|10|84

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA
Licitación Pública Nº 7|84
Expte.: Nº 2020-17364|84-7
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Apertura: 13 de noviembre de 1984, a las 14 horas.

OBJETO: Sistema de Contratación: Ajuste Alzado: obras de modificación de los núcleos sanitarios de las Salas A, B y C.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 6.400.
Presupuesto oficial: $a 9.556.886.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: 240 días corridos.

e. 15|10 Nº 8.469 v. 2|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 6|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-17.496|84-0
Apertura: 12|11|84, a las 14 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado la obra de pavimentación, ejecución de veredas y cordones en el interior del predio del Instituto.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, of. 4.131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 8.000.
Presupuesto oficial: $a 15.679.304.
Importe de la garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 150 días corridos.

e. 15|10 Nº 8.472 v. 2|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE ODONTOLOGIA INFANTIL
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 20|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-23.754|83-5
Apertura: 7 de noviembre de 1984 a las 16 horas.

OBJETO: Remodelación de distintos locales y pintura total en planta baja interna y externamente.

Sistema de contratación Ajuste Alzado.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso of. 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del Pliego: $a 800.
Presupuesto Oficial: $a 2.136.852.
Importe de la garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.

e. 16|10 Nº 8.536 v. 29|10|84

INSTITUTO NACIONAL DE DERMATOLOGIA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 16|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-24.310|83-3
Apertura: 15 de noviembre de 1984, a las 18 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado las obras de mejoramiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, of. 4.131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 3.225.000.
Importe de la garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.

e. 15|10 Nº 8.473 v. 2|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA DR. CARLOS G. MALBRAN
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 11|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-2095000196|84-1
Apertura: 14|11|84, a las 14 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado la terminación del tinglado parabólico sobre cámaras de frío.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, of. 4.131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 5.000.
Presupuesto oficial: $a 5.082.660.
Importe de la garantía: 1%.
Plazo de ejecución: 90 días corridos.

e. 15|10 Nº 8.474 v. 2|11|84

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR

Llámase a Licitación Pública Nº 2|85 para el día 8 del mes de noviembre de 1984, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Mantenimiento del Parque del Instituto, con destino a Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur.**
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dpto. Administrativo, División Compras, Casilla de Correo Nº 598, Ruta 88, Km. 4, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, y|o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizada. Defensa 192, 4º piso, Of. 4.131, Buenos Aires.

e. 23|10 Nº 8.784 v. 1º|11|84

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107-001094|84-3
Licitación Pública Nº 40|84
Apertura: El día 6 de noviembre de 1984, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).

OBJETO: Repavimentación caminos vehiculares.

Presupuesto oficial: $a 630.000.
Garantía oferta: 1 %.
Plazo de ejecución: Veinte (20) días hábiles.
Capacidad de contratación anual: Pesos argentinos 12.600.000.
Valor del pliego: $a 3.000.
Régimen de contratación: Por ajuste alzado, Ley de Obras Públicas.

e. 23|10 Nº 8.771 v. 29|10|84

COLONIA NACIONAL "Dr. MANUEL A. MONTES DE OCA"
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 17|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-4107001236|83-4
Apertura: 6 de noviembre de 1984, a las 14 horas.

OBJETO: Contratado por el Sistema de ajuste alzado, por la reparación de cubierta - Pabellón 11.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 800.
Presupuesto oficial: $a 2.283.130.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: 45 (cuarenta y cinco) días corridos.

e.16|10 Nº 8.543 v.29|10|84

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expte. Nº 1-2020-4107-001096|84-6
Licitación Pública Nº 41|84
Apertura: El día 6 de noviembre de 1984, a las 12.30 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia. (División Contrataciones).

OBJETO: Pintura exterior pabellones Nros. 7 y 10.

Presupuesto oficial: $a 598.000.
Garantía oferta: 1 %.
Plazo de ejecución: Setenta (70) días hábiles.
Capacidad de contratación anual: Pesos argentinos 3.150.000.
Valor del pliego: $a 3.000.
Régimen de contratación: Ajuste alzado, Ley de Obras Públicas.

e. 23|10 Nº 8.772 v. 29|10|84

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107-001083|84-1
Licitación Pública Nº 42|84
Apertura: El día 6 de noviembre de 1984, a las 13 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).

OBJETO: Entoscado y compactación caminos vehiculares.

Presupuesto oficial: $a 720.000.
Garantía oferta: 1 %.
Plazo de ejecución: Veinte (20) días hábiles.
Capacidad de contratación anual: Pesos argentinos 14.400.000.
Valor del pliego: $a 3.500.
Régimen de contratación: Ajuste alzado, Ley de Obras Públicas.

e. 23|10 Nº 8.773 v. 29|10|84

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expte. Nº 1-2020-4107-001242|84-2
Licitación Pública Nº 43|84
Apertura: El día 29 de octubre de 1984, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).
Adquisición: Trihexifenidil 5 mg.

e. 23|10 Nº 8.774 v. 24|10|84

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUITRICA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 10|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-0734000564|83-8
Apertura: 13|11|84, a las 18 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste alzado la construcción y|o remodelación de locales sanitarios.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 6.400.
Presupuesto oficial: $a 6.734.250.
Importe de la garantía: 1 por ciento.
Plazo de ejecución: 180 días corridos.

e. 15|10 Nº 8.479 v. 2|11|84

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expte. Nº 1-2020-0734000493|84-1
Llámase a Licitación Pública Nº 12|84, para el día 8 del mes de noviembre de 1984, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Equipos para Laboratorio, con destino a Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica**

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica, División Suministros y Contrataciones, Sección Contrataciones, Suárez 2215, Cap. Fed., Tel. 21-5571, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 23|10 Nº 8.797 v. 1º|11|84

HOSPITAL NACIONAL DE ODONTOLOGIA INFANTIL
Expte.: Nº 2020-16710|84-9.
Licitación Pública Nº 14|84 (O.P.)
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS

Apertura: 15 de noviembre de 1984, a las 16 horas.

OBJETO: Contratado por el sistema de ajuste alzado, por la obra de pintura interior y exterior, reparaciones y limpieza de frentes.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 1.200.
Presupuesto oficial: $a 4.809.000.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.
e. 15|10 Nº 8.465 v. 2|11|84

HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 120|84
Expediente Nº 2020-15.132|83-3
Apertura: 5 de noviembre de 1984 a las 16 horas.

OBJETO: Contratar equipos para laboratorio.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 1.000.
e. 18|10 Nº 8.643 v. 29|10|84

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. ALEJANDRO POSADAS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 9|84 (O.P.)
Expte. Nº 2020-911|84-4

OBJETO: Contratar Sistema de Transporte e incineración de residuos comunes y patológicos.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Apertura: 13|11|84 a las 16.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 1.000,00.
Presupuesto oficial: $a 8.530.000.
Importe de la garantía: 1 por ciento.
Plazo de ejecución: 450 días corridos.
e. 15|10 Nº 8.461 v. 2|11|84

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. ALEJANDRO POSADAS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 19|84 (O.P.)
Expediente Nº 2020-0177000378|84-1
Apertura: 6 de noviembre de 1984, a las 16 horas.

OBJETO: Contratado por el Sistema de Ajuste Alzado, por la realización de una Rampa Acceso de Emergencia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 800.
Presupuesto oficial: $a 2.277.870.
Importe de la garantía: 1 por ciento.
Plazo de ejecución: 180 (ciento ochenta) días corridos.
e. 16|10 Nº 8.534 v. 29|10|84

HOSPITAL OFTALMOLOGICO SANTA LUCIA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Expte.: Nº 2020-17167|84-7
Licitación Pública Nº 12|84 (O.P.)
Apertura: 14|11|84, a las 16 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado la Remodelación servicios sanitarios y obras complementarias.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento
Costo del pliego: $a 4.000.
Presupuesto oficial: $a 4.494.283.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: 240 días corridos.
e. 15|10 Nº 8.463 v. 2|11|84

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA "SANTA LUCIA"
Llámase a Licitación Pública Nº 23|84, para el día 5 de noviembre a las 10 hs., para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía", Av. San Juan Nº 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado Hospital.
Las necesidades se refieren a la adquisición de textiles y confecciones.
e. 18|10 Nº 8.661 v. 29|10|84

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA "SANTA LUCIA"
Llámase a Licitación Pública Nº 22|84, para el día 31 de octubre a las 10 horas, para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hopital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía".
La apertura de las propuesta tendrá lugar en el Hospital Nacional de Oftalmología "Santa Lucía", Avda. San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado Hospital.
Las necesidades se refieren a **la adquisición de un Fotocoagulador Láser de Argón.**
e. 15|10 Nº 8.464 v. 24|10|84

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
Expediente Nº 1-2020-133000296|84-8
Llámase a Licitación Pública Nº 32|84 para el día 29 del mes de octubre de 1984, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Adquisición de tela crea para sábanas**, con destino a Hospital Nacional de Gastroenterología Dr. Bonorino Udaondo.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Suministros y Contrataciones, 1er. piso, Caseros 2061, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 23|10 Nº 8.775 v. 24|10|84

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
Expediente Nº 1-2020-133000305|84-7
Llámase a Licitación Pública Nº 34|84 para el día 29 del mes de octubre de 1984, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **Lavado y planchado de ropa**, con destino a Hospital Nacional de Gastroenterología Dr. Bonorino Udaondo.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Suministros y Contrataciones, 1º piso, Caseros 2061, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 23|10 Nº 8.796 v. 24|10|84

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
Expte.: Nº 2020-11507|83-2
Licitación Pública Nº 8|84 (O.P.)
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Apertura: 12 de noviembre de 1984, a las 18 horas.
OBJETO: Contratado por el Sistema de ajuste alzado, la Remodelación de locales sanitarios.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 9 600.
Presupuesto oficial: $a 20.158.000.
Importe de la Garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: 480 (cuatrocientos ochenta) días corridos.
e. 15|10 Nº 8.466 v. 2|11|84

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Expte.: Nº 2020-0138001463|83-9
Licitación Pública Nº 5|84 (O.P.)
Apertura: 12 de noviembre de 1984 a las 16 horas.

OBJETO: Contratado por el Sistema de Ajuste Alzado, por la Remodelación ex Pabellón Consultorios Externos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 15.000.
Presupuesto oficial: $a 30.643.500.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: 270 (doscientos setenta) días corridos.
e. 15|10 Nº 8.467 v. 2|11|84

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 25|84 (O. P.)
Expediente Nº 2020-4101000263|84-8
Apertura: 1º|11|84 a las 16 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado la reparación de máquinas lavadoras, centrífugas, y planchadoras.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, of 4131, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
Costo del pliego: $a 500.
Presupuesto oficial: $a 695.000.
Importe de la garantía: 1 %.
Plazo de ejecución: Sesenta días corridos.
e. 18|10 Nº 8.644 v. 24|10|84

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-4101000288|84-0
Llámase a Licitación Pública Nº 51|84 para el día 8|11|84, a las 10 horas con el **OBJETO de contratar la adquisición de elementos para diversas secciones de mantenimiento para cubrir las necesidades del establecimiento.**

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, T.E. 26-8220, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 22|10 Nº 8.726 v. 31|10|84

"HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA"
Expte.: Nº 2020-4101000987|84-6
Llámase a Licitación Pública Nº 44|84, para el día 2 de noviembre de 1984 a las 11 horas, con el

OBJETO de contratar la reparación de ascensores y montacargas de este Hospital.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros Barracas 375, P.B., Capital, T.E. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 hs.
e. 15|10 Nº 8.468 v. 24|10|84

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 1978
Licitación Pública Nº 214
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de:
130.000 kgs. de papel obra de 57 grs|m2, formato 70 x 100 cms. con sello o con línea de acuerdo a normas IRAM 3103 A.

Pliego de Condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Avenida Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 14 a 18.30 horas.

Apertura: El día 6 de noviembre de 1984 a las 15.30 horas en la Dirección de Administración.
e. 17|10 Nº 8.588 v. 26|10|84

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº: 1977
Licitación Pública Nº: 213
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: **25.000 Kg. de papel obra 1ra. alisado, formato 72 x 92 cms, 82 grs. con sello o línea de acuerdo a normas IRAM 3100.**

Pliego de Condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación - Avenida Rivadavia 1864, Capital Federal - en el horario de: 14.00 a 18.30 horas.

Apertura: El día 31 de octubre de 1984 a las 15.30 horas en la Dirección de Administración.
e. 15|10 Nº 8.500 v. 24|10|84

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras

OBJETO: Contratar la provisión de libros de registración contable.

Licitación Pública Nº 470|84
Apertura: 31 de octubre de 1984, 10 horas.
Destino: Departamento de Tesorería (División Registros y Movimientos de Fondos y Valores).
Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Talcahuano 550, P. 6º, Of. 6090, Capital Federal.
Horario de atención al público: Días hábiles de 8 a 13.30 horas.
e. 23|10 Nº 8.777 v. 24|10|84

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 59|84

OBJETO: Provisión de carpetas y sobres plásticos.

Apertura: 5 de noviembre de 1984 a las 9 horas.
Destino: Centro de Informática Judicial de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.
Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia Administrativa, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, Oficina 6090, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.
e. 17|10 Nº 8.589 v. 26|10|84

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
OBJETO de la Licitación: **"Adquisición de rollos para magnetizadora S-500, rollos carbonicados para cifra 211, cintas impresoras CMC 7 y rollos carbonicados Lógica 204".**
Orden de publicación Nº 88|84 (C. C. Nº 5.351).
Fecha de apertura: 2 de noviembre de 1984 a las 11 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, P. 7, Capital Federal, Tel. 46-6663 y 45-5741.
Valor del pliego: $a 700.
e. 23|10 Nº 8.776 v. 24|10|84

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
Licitación Pública Nº 102|84
OBJETO: Construcción de 463 viviendas Barrio Presidente Rivadavia.
Obra Nº 1
363 viviendas.
Presupuesto oficial: $a 413.671.270.
Plazo: 457 días corridos, con entregas parciales.
Obra Nº 2
49 viviendas.
Presupuesto oficial: $a 54.523.664.
Plazo: 275 días corridos.
Obra Nº 3
51 viviendas.
Presupuesto oficial: $a 58.239.085.
Plazo: 397 días corridos.
Fecha de apertura: 7 de noviembre de 1984 a las 10 horas.
Valor del pliego: $a 50.000.
Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.
Las obras que se licitan son de adjudicación independiente, y financiadas con recursos provenientes del FONAVI.
Los pliegos pueden ser retirados en la Subgerencia de Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital, de 9 a 14 horas, y adquiridos previo pago, en el Departamento Tesorería, Carlos Pellegrini 28, planta baja, Capital, dentro del mismo horario.
e. 5|10 Nº 8.162 v. 31|10|84

PROVINCIAS

LA RIOJA
DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD
PROVINCIA DE LA RIOJA
Licitación Pública Nº 1|84
La Dirección Provincial de Vialidad, llama a Licitación Pública Nacional e Internacional, para la ejecución de la siguiente obra: Ruta Nº 32.
Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 38, El Milagro, Empalme Ruta Nacional número 141.
Sección: Empalme Ruta Nacional número 38, Kilómetro 30.
Tipo de obra: Construcción de Obra Básica, Pavimento Flexible.
Longitud: (30) treinta kilómetros.
Presupuesto: $a 710.000.000.
Precio del pliego: $a 142.000.
Plazo de obra: (24) veinticuatro meses.
Fecha de licitación: 18 de diciembre de 1984, a las (10) diez horas.
Lugar de apertura: Dirección Provincial de Vialidad, Catamarca Nº 200, La Rioja.
Para consulta de antecedentes y adquisición de pliegos: Dirección Provincial de Vialidad La Rioja, Catamarca Nº 200, La Rioja, Tel. 26398.
Casa de La Rioja, Callao Nº 755, Buenos Aires, Tel. 441662, 441339.
Delegación La Rioja, San Martín 70, Local 41, Córdoba, Tel. 43734.
Las propuestas deberán ser presentadas hasta la fecha y hora, dicadas precedentemente en Secretaría General de la Repartición, sito en calle Catamarca 200, planta baja, Provincia de La Rioja (5300).
e. 23|10 Nº 8.785 v. 12|11|84